



Oleoducto
de Colombia

INFORME DE GESTIÓN

OLEODUCTO DE COLOMBIA

JUNIO 30 2022



MENSAJE A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Con nuestro compromiso y transparencia, entregamos el informe de Oleoducto de Colombia S.A. (“ODC” o la “Compañía”) con los resultados parciales de la gestión correspondiente a la vigencia 2022, con corte al 30 de junio.

Durante el primer semestre se actualizó el Plan de Negocios de la Compañía con horizonte a 2040, el cual contempla los habilitadores para movilizar las palancas estratégicas, cada uno con sus correspondientes metas aspiracionales. Así mismo, en el marco de la Estrategia y Plan de Negocios se presentó y aprobó el Tablero Balanceado de Gestión (TBG) para 2022, con 10 indicadores enfocados en los drivers de generación de valor y crecimiento sostenible, y alineada con los objetivos estratégicos de la Sociedad.

En el plano financiero, ODC terminó el primer semestre de 2022 con una utilidad neta de 184 millardos y un EBITDA de 305 millardos, obteniendo un cumplimiento del 102% con respecto al presupuesto.

Se transportaron en total 34.746.108 barriles de crudo, equivalentes a 191.697 bpd, de los cuales 66% corresponden a crudo pesado y 34% a crudo mezcla Vasconia. En el Terminal Marítimo de Coveñas, a cierre del 30 de junio se cargaron 49 buques y se transportaron 30,670 millones barriles, de los cuales 76% correspondieron a crudo pesado y 24% a crudo mezcla Vasconia, con un volumen total exportado 16% superior al planeado para el período.





Se ejecutó el plan de mantenimiento establecido para los activos buscando garantizar los niveles de disponibilidad del sistema y se mantuvo el factor de servicio en el 98,2%.

Estamos orgullosos de nuestros resultados en materia de accidentalidad, al completar más de 8 años sin incidentes registrables con una operación sana, segura y sostenible.

Se aprobó el Plan General de Auditoría el cual para el periodo reportado tiene 45% de ejecución.

En materia de ética y cumplimiento, se aprobó la Política Antifraude, Antisoborno y Anticorrupción; el Manual para la Ejecución y Funcionamiento del Programa de Cumplimiento y el Programa de Cumplimiento (Programa de Transparencia y Ética Empresarial) de conformidad con los lineamientos corporativos del Grupo Ecopetrol; y se ha dado cumplimiento en un 100% al Plan de Trabajo de Ética y Cumplimiento y Riesgos y Control Interno.

En 2021, ODC inició un proceso de actualización de los lineamientos estratégicos de Responsabilidad Corporativa, orientado a que ésta se consolide como un componente transversal de la estrategia empresarial. Durante esta vigencia se está trabajando en la definición de los temas estructurales: Estrategia de Responsabilidad Corporativa, Grupos de Interés, Temas Materiales, plan de comunicaciones, riesgos y controles, planes de gestión, entre otros.

En octubre de 2021 reafirmamos nuestro compromiso y respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción. En este documento, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus Principios a nuestra

estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés a través de nuestros principales canales de comunicación.

Ratificamos así mismo, nuestra política y compromiso de cero tolerancia frente a hechos de fraude, soborno, corrupción, violaciones a la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA), lavado de activos, financiación del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Los resultados del primer semestre no hubieran sido posibles sin el compromiso de nuestro equipo, que ha sabido adaptarse a nuevas formas de trabajo después de la pandemia, siempre mostrando capacidades de adaptabilidad, el trabajo en red, la innovación, el aprendizaje continuo y transformación digital. Todo esto ha sido fundamental para poder retornar presencialmente a las oficinas escalonadamente, de la mano del autocuidado y con flexibilidad.

NATALIA DE LA CALLE RESTREPO
Presidente ODC

CAPÍTULO ESTRATEGIA

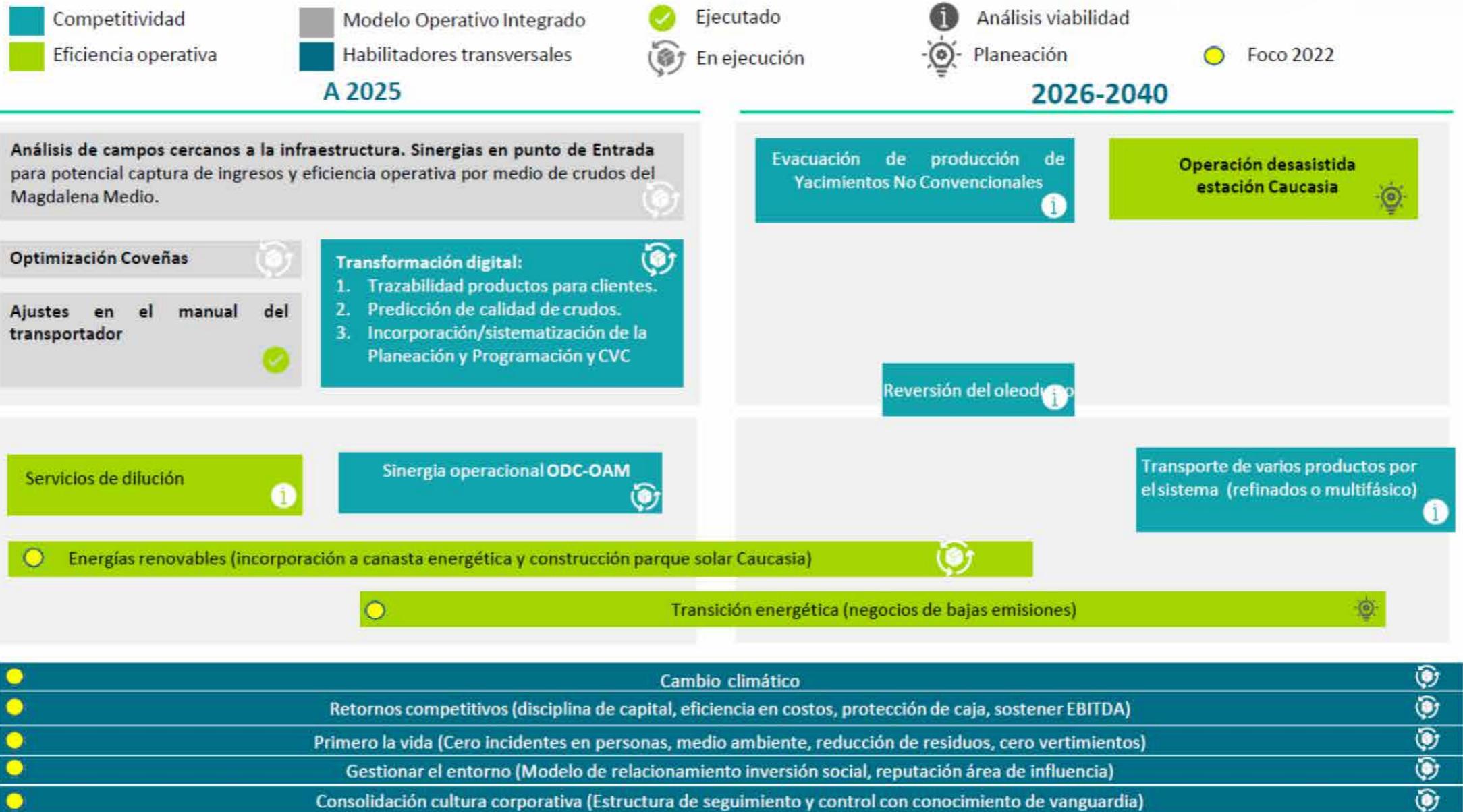
Nuestra estrategia

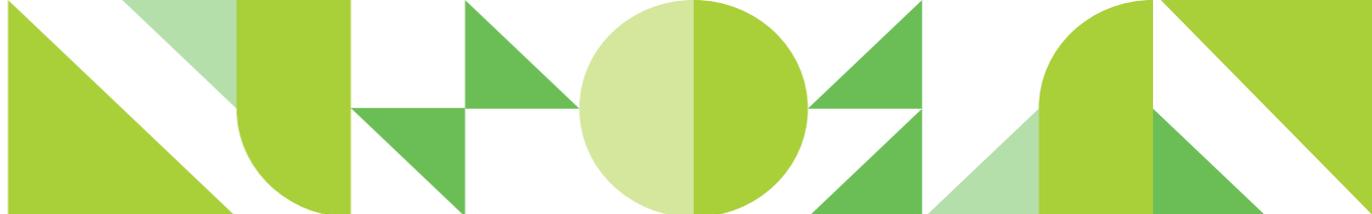
“Generar valor a través de soluciones integrales de logística y transporte de hidrocarburos, asegurando una gestión responsable y sostenible” es nuestro propósito y el principio bajo el cual formulamos la estrategia de ODC. Reconocemos la necesidad, no solo de garantizar las operaciones actuales, sino también de atender las necesidades del mercado. Hoy, el entorno está exigiendo operaciones más eficientes y responsables con el medio ambiente y con los grupos del interés.

Habilitadores de generación de valor como la eficiencia operativa, un modelo operativo integrado y la competitividad, complementados con habilitadores transversales como la consolidación de la cultura corporativa, la gestión del entorno y el cuidado por la vida son aspectos cruciales de la gestión y son las palancas que permiten lograr los diversos objetivos trazados. Es por esta razón que ODC ha incluido en su plan de negocios a 2040, algunas iniciativas asociadas a la transición energética, el cambio climático, la reducción de residuos y cero vertimientos, cultura corporativa con conocimiento de vanguardia y palancas para el transporte de varios productos por el Sistema (refinados o multifásico).



PLAN DE NEGOCIOS A 2040





TABLERO BALANCEADO DE GESTIÓN

Para evaluar los resultados de la estrategia, nuestro tablero balanceado de gestión (TBG) se basa en una metodología de **balanced scorecard** que, a través de la definición de indicadores e hitos, nos permite de forma constante monitorear, gestionar y ajustar el logro de los resultados estratégicos en un plazo específico. Este TBG es aprobado por la Junta Directiva de ODC.

Para la vigencia 2022 se han orientado esfuerzos en los drivers de generación de valor y en el crecimiento sostenible, razón por la que se estructuraron 10 indicadores dirigidos a seis focos: i) primero la vida, ii) crecimiento de la transición energética y diversificación de negocios, iii) retornos competitivos, iv) descarbonización, v) ¹SosTECnibilidad y, vi) conocimiento. Estos objetivos pretenden impactar profundamente y de manera positiva el medio ambiente, la comunidad, los colaboradores y los resultados financieros.

A continuación, se presentan los indicadores de nuestro TBG y su resultado al mes de junio de 2022:

| FOCOS | OBJETIVO ESTRATÉGICO | INDICADORES / HITOS | PESO | UNIDAD | META 2022 | LI | LS | 2022 | | |
|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------|--------------------|-----------|-----|------|--------------|--------------|------------------------|
| | | | | | | | | PLAN A JUNIO | REAL A JUNIO | CUMPLIMIENTO INDICADOR |
| Primero la vida HSE | Primero la vida | I TRIF | 5% | #Les. /MHHL | 0,00 | N/A | 120% | 0,00 | 0,00 | 120% |
| | Seguridad del Activo | I Índice de Severidad (ISSP N1) | 5% | #Eve./MHHL | 0,00 | N/A | 120% | 0,00 | 0,00 | 120% |
| Crecimiento Transición Energética - Diversificación Negocios | Incorporación energías renovables | I Incorporación de energías renovables a la canasta energética | 10% | kWp | 4.000 | 95% | 120% | N.D. | N.D. | N.D. |
| | Optimización operativa | I Maximizar uso de infraestructura portuaria | 10% | BPD | 10.000 | 95% | 120% | 10.000 | 25.448 | 254% |
| Retornos Competitivos* | Proteger la caja | I Flujo de caja operativo | 15% | MMCOP | 380,63 | 95% | 104% | 110,26 | 123,04 | 112% |
| | Aumentar capacidad de ejecución | I Ejecución plan de inversiones | 15% | MUSD | 23,6 | 90% | 110% | 6,58 | 3,81 | 58% |
| Descarbonización | Descarbonizar operaciones | I Emisiones netas de Gases Efecto Invernadero | 10% | tCO ₂ e | 0 | 95% | 100% | N.D. | N.D. | N.D. |
| SosTECnibilidad | Impactar positivamente el entorno | I Desarrollo local | 10% | % | 100 | 95% | 120% | N.D. | N.D. | N.D. |
| Conocimiento | Acelerar la transición energética con ciencia, tecnología e innovación | H Transformación digital | 10% | % | 100 | 90% | 120% | N.D. | N.D. | N.D. |
| | Reequipar al talento humano con capacidades claves | I Índice de habilidades instaladas | 10% | % | 80 | 95% | 120% | N.D. | N.D. | N.D. |

N.D.: Indicador no disponible para ser medido en el período, considerando que de acuerdo con el plan de trabajo, los entregables están programados para una fecha posterior al mes de reporte (junio).

Respecto al primer foco, ODC continúa implementando con éxito las medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de incidentes que afecten al TRIF y al Índice de Severidad, completando más de 8 años de operación sana, segura y sostenible. Sobre el segundo foco, al 30 de junio de 2022 se cuenta con medición del indicador asociado maximizar el uso de la infraestructura portuaria, con un cumplimiento muy superior gracias a la captura de barriles adicionales para ser atendidos en puerto a partir de la viabilización de operaciones requeridas por los clientes y del seguimiento permanente a las nominaciones.

En el foco de retornos competitivos, el flujo de caja operativo también presenta un cumplimiento superior al estimado resultado de mayores ingresos provenientes de los volúmenes adicionales atendidos en puerto, así como de menores costos por optimizaciones y reprogramación de actividades al segundo semestre. La ejecución del plan de inversiones presenta un avance inferior al programado, principalmente por la necesidad de reprogramar algunas actividades con motivo de las afectaciones a la cadena de suministro a nivel global y a necesidades operativas, desviaciones que serán compensadas durante el segundo semestre de 2022.

¹ La SosTECnibilidad en el Grupo Empresarial permite la contribución y generación de valor a largo plazo; además, propende por operaciones responsables, seguras y eficientes, armonizando el relacionamiento con el medio ambiente y nuestros grupos de interés, bajo un marco de gobierno transparente y ético, haciendo uso de la tecnología para el desarrollo de soluciones innovadoras a los retos actuales y futuros.

NUESTRO CONCEPTO DE NEGOCIO

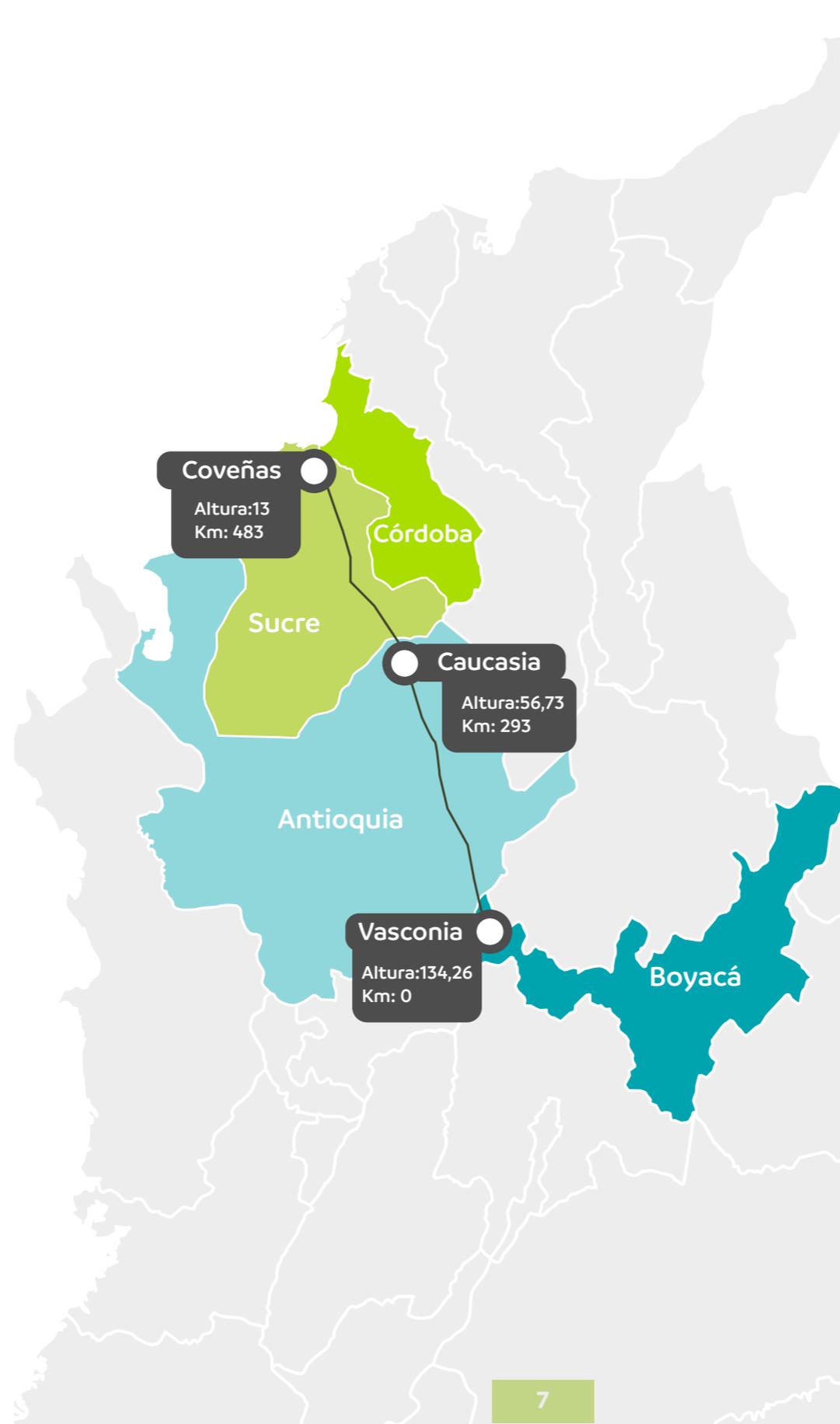
El negocio de ODC es prestar los servicios de transporte de crudos pesados y mezclas; recibo, almacenamiento y entrega de crudos de diferentes calidades; prestación de servicios especializados en el sector de transporte y afines; trasiego y embarque de petróleo en el puerto de Coveñas a los remitentes que ejerzan actividades de explotación, producción y comercialización de hidrocarburos en el territorio nacional.

Transporte de hidrocarburos por oleoductos.

La empresa durante el primer semestre de 2022 continuó prestando los servicios de transporte a sus clientes desde la estación Vasconia (punto de entrada al sistema) hasta el terminal Coveñas (off-shore), cobrando a sus remitentes la tarifa establecida por el Ministerio de Minas y Energía.

Logística de almacenamiento y exportación - terminal Coveñas

Los clientes que exportaron crudo por el terminal Coveñas pagaron a ODC el uso de las instalaciones portuarias en tierra y a los clientes que ingresaron crudo a Coveñas por otros sistemas diferentes ODC, se les cobró la tarifa de trasiego. Para aquellos clientes que exportaron por medio del operador, se les cobró la tarifa de servicio portuario regulada por la Superintendencia de Puertos y Transporte.



CAPÍTULO GOBERNAZA

ÓRGANOS DE GOBIERNO

ODC cuenta con la siguiente estructura de gobierno:

- Asamblea de Accionistas
- Junta Directiva
- Presidente

Asamblea General de Accionistas

Durante el primer semestre de 2022, la Asamblea General de Accionistas sesionó en una (1) ocasión en el mes de marzo de manera ordinaria y tomó decisiones a través del mecanismo de manifestación de voto por escrito en una (1) ocasión.

Sesión Ordinaria

La convocatoria fue enviada durante el término estatutario previsto de quince (15) días hábiles anteriores a la reunión. Los documentos correspondientes estuvieron a disposición de los accionistas para el ejercicio del derecho de inspección. La reunión contó con el quórum deliberatorio y decisorio exigido en los Estatutos Sociales.

Principales decisiones adoptadas

- Aprobación del Informe de Gestión a 31 de diciembre de 2021.
- Aprobación de los Estados Financieros para el periodo 1º de julio a 31 de diciembre de 2021.
- Aprobación del proyecto de distribución de utilidades para el periodo 1º de julio a 31 de diciembre de 2021 por COP\$ 188.274.369.926.
- Revisión conformación Junta Directiva.

Sesión Extraordinaria

La Asamblea General de accionistas a través del mecanismo de manifestación de voto por escrito, designó a un miembro de Junta Directiva en el mes de mayo.

Composición Accionaria

La composición accionaria de Oleoducto de Colombia a 30 de junio de 2022 era la siguiente:

| | Acciones | Participación |
|------------------------------------------------------|---------------|-----------------------|
| Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. | 9.395 | 51,282751092% |
| Hocol S.A. | 3.979 | 21,719432314% |
| Emerald Energy Plc | 1.749 | 9,546943231% |
| Repsol Ductos Colombia S.A.S | 1.308 | 7,139737991% |
| Perenco Oil and Gas Colombia Limited | 1.201 | 6,555676856% |
| Perenco Colombia Limited | 505 | 2,756550218% |
| Frontera Energy Colombia Corp. Sucursal Colombia | 183 | 0,998908297% |
| TOTAL | 18.320 | 100,000000000% |



Junta Directiva

La Junta Directiva de la Sociedad está compuesta por seis (6) miembros principales con su respectivo suplente. La elección de los miembros de Junta Directiva se encuentra a cargo de la Asamblea General de Accionistas, y está regulada en los Estatutos Sociales de la compañía.

A 30 de junio de 2022, la Junta estaba conformada por:

| Principal | Suplente |
|--------------------------|-----------------------|
| Camilo Vela | Sandra León |
| Vidal Ramírez | Andrés Julián Cadavid |
| Sandra Milena Orozco | Fabio Flórez |
| Lina Marín | Juan Carlos Rodríguez |
| Luisa Fernanda Rodríguez | Roger Mina |
| Angélica Velázquez | Reza Mered |

El presidente de la Junta Directiva es Camilo Vela y los vicepresidentes primero y segundo, que lo reemplazan ante su ausencia, son Fabio Flórez y Reza Mered, respectivamente.

Durante el primer semestre de 2022, la Junta sesionó en seis (6) ocasiones de manera ordinaria y en una (1) ocasión de manera extraordinaria, cumpliendo en un 100% con el cronograma propuesto para este periodo. Todas las reuniones de la Junta Directiva están debidamente documentadas en los libros de la Sociedad, los cuales están al día. Las convocatorias de las reuniones, el suministro de información a sus miembros y, en general, su funcionamiento, se llevaron a cabo de conformidad con las reglas establecidas en los Estatutos Sociales y en el Código de Buen Gobierno. En cada una de las sesiones se verificó el cumplimiento del quórum establecido en los Estatutos Sociales, se sometió a aprobación el respectivo orden del día y el acta de la reunión anterior.

Comités de Junta Directiva

Comité Financiero y de Auditoría

El Comité Financiero y de Auditoría está compuesto por cuatro miembros de Junta Directiva, designados por dicho órgano. Durante el primer semestre de 2022, el Comité sesionó en tres (3) ocasiones, cumpliendo en un 100% con el cronograma de reuniones previsto para este periodo.

A 30 de junio de 2022, la composición era la siguiente:

- Camilo Vela.
- Lina Marín.
- Angélica Velázquez.
- Andrés Julián Cadavid.

Comité Operativo

El Comité Operativo está compuesto por cuatro miembros de Junta Directiva, designados por ésta. Durante el primer semestre de 2022, el Comité sesionó en dos (2) ocasiones, cumpliendo en un 100% con el cronograma de reuniones previsto para el periodo.

A 30 de junio de 2022, la composición era la siguiente:

- Sandra Orozco.
- Roger Mina.
- Vidal Ramírez.
- Reza Mered.



CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

En ODC, las prácticas de gobierno corporativo están enmarcadas en los principios de transparencia, gobernabilidad y control en la gestión empresarial.

La Compañía cuenta con un Código de Buen Gobierno aprobado por la Junta Directiva, que integra las mejores prácticas corporativas en materia de transparencia, gobernabilidad y control con el fin de generar confianza al interior de la Sociedad y frente a los grupos de interés.

Durante el segundo semestre de 2022, el Código no presentó modificaciones.

Conflictos de Interés

Las situaciones de conflictos de interés asociadas a la celebración de contratos de ODC con su accionista mayoritario, su controlante o sociedades subordinadas de su controlante, se gestionaron de acuerdo con el procedimiento regulado en el Código de Ética y Conducta de la Compañía, en el Código de Buen Gobierno y de conformidad con la legislación aplicable.

ARQUITECTURA DE CONTROL

RIESGOS Y CONTROL INTERNO

Sistema de Gestión Integrado de Riesgos

La gestión integrada de riesgos y de control interno en Oleoducto de Colombia S.A. se basa en el estándar ISO 31000, COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) y COBIT (Control Objectives for Information and related Technology), así como en las leyes SOX (Sarbanes Oxley Act) y FCPA (Foreign Corrupt and Practices Act), y se rige según lo establecido en la normativa interna y lineamientos corporativos.

En el primer semestre de 2022 se continuó con la implementación del Sistema Integrado de Riesgos y con el cierre de las brechas, resultado del autodiagnóstico preliminar de cumplimiento de la ISO 31000 realizado en 2021. Se realizó seguimiento a la implementación de la Guía de Gestión Integral de Riesgos para los procesos operativos de mantenimiento, HSE, seguridad física y proyectos.

El seguimiento y aseguramiento de la gestión de los riesgos se ejecutó por parte del área de cumplimiento para identificar alertas, verificar la ejecución de los mitigantes (controles, y acciones de tratamiento), y determinar acciones frente a materializaciones presentadas, en conjunto con los dueños de los procesos, con el fin de mantener los riesgos dentro de los niveles de tolerancia y aceptación definidos. Estos niveles se encuentran establecidos en la matriz de valoración RAM (Risk Assessment Matrix), actualizada y aprobada por la Junta Directiva en septiembre de 2021, la cual es usada para realizar la valoración inherente y residual de los riesgos identificados por la Compañía.

Ciclo de gestión de Riesgos Empresariales

A la fecha los riesgos empresariales se encuentran en proceso de revisión y actualización considerando adicionalmente el análisis de riesgos emergentes, teniendo en cuenta las tendencias del mercado, análisis de entorno, así como estándares de gestión, referentes y riesgos de la industria que normalmente son objeto de análisis de índices y radares de sostenibilidad.

El mapa de riesgos empresariales es el siguiente:

- RE01- Afectación al factor del servicio.
- RE02- Pérdida de competitividad y rentabilidad frente a los objetivos de la Compañía.
- RE03- Faltas a la ética, de cumplimiento y afectación negativa de la reputación.
- RE04- Incidentes HSE.
- RE05- Propagación de enfermedades infecciosas con afectación a la operación.
- RE06- Estrategia de transición energética no exitosa.
- RE07- Cultura organizacional que no apalanque la estrategia.
- RE08- Cambios en el marco regulatorio aplicable con afectación operativa, económica o responsabilidad legal por asuntos socioambientales u operacionales.
- RE09- Accidente mayor (desastre) que podría resultar en lesiones personales, daños ambientales o afectación a la infraestructura.



Se efectuó monitoreo continuo a la gestión de los riesgos empresariales a través del aseguramiento de cuatro acciones de tratamiento y 11 indicadores claves de riesgos (KRI). De los análisis relevantes de KRI y acciones de tratamiento adelantados durante el semestre, se resalta el cumplimiento de estos por parte de los responsables. Adicionalmente, periódicamente se presentaron los resultados de la medición de los riesgos empresariales en el Comité Directivo.

Riesgos emergentes

Son aquellos que podrían tener impacto a largo plazo en la empresa (3-5 o más años) o, en algunos casos, es posible que ya hayan empezado a tener impactos para la Compañía. Se consideran riesgos emergentes aquellos que cumplen alguna de las siguientes características: i) son riesgos nuevos, están en desarrollo o se está incrementando significativamente su importancia; ii) son riesgos conocidos, pero que se presentan en un contexto nuevo o desconocido, o que aparecen bajo un nuevo contexto (reemergentes); iii) el impacto potencial material en términos financieros o reputacionales tiene efectos de largo plazo y es significativo; iv) son riesgos externos, es decir, que son generados por factores externos a la Compañía que están más allá de su influencia o control; v) tienen un impacto específico sobre la compañía; y vi) tienen un alto impacto potencial para la Compañía y pueden requerir que se adapte la estrategia y / o modelo de negocio.

La definición de estos riesgos se realiza a partir de tendencias emergentes que pueden afectar la estrategia y las operaciones de la Compañía y se gestionan a través de las etapas del ciclo de gestión de riesgos.

A la fecha se encuentra en marcha en proceso de revisión e identificación de los riesgos emergentes, como parte del ciclo de riesgos empresariales, cuyos resultados serán evaluados con base en su potencial impacto y la velocidad o rapidez con que surgirá cada uno de ellos.

Ciclo de gestión de Riesgos en Proceso

En este ciclo se aseguró la identificación y evaluación de riesgos y controles para los procesos y sistemas de gestión de ODC, así como su correspondiente sostenibilidad en la etapa de monitoreo.

Se ejecutaron las actividades del ciclo de gestión de riesgos de proceso requeridas para la actualización de las matrices de riesgos y controles a 15 procesos y 8 subprocesos, conforme el Mapa de Procesos vigente de la Compañía. El ejercicio incluyó la valoración de los riesgos de acuerdo con los niveles establecidos en la matriz de valoración RAM (Risk Assessment Matrix), actualizada y aprobada por la Junta Directiva en

septiembre de 2021, la cual es usada para realizar la valoración inherente y residual de los riesgos identificados por la Compañía.

En el marco del ciclo de gestión de riesgos de proceso, se identificaron 115 riesgos (109 para 2021) y 274 controles (275 para 2021), de los cuales el 46% son financieros y 54% son no financieros, distribuidos así:

| Proceso y/o Elemento COSO | No. de riesgos (neto) | No. de controles (neto) | Controles SOX | Controles No SOX |
|-------------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------|------------------|
| Gestión Compras y Abastecimiento | 9 | 17 | 8 | 9 |
| HSE | 5 | 16 | 0 | 16 |
| Gestión Administrativa | 4 | 7 | 2 | 5 |
| Transporte de Hidrocarburos | 11 | 27 | 1 | 26 |
| Gestión Documental | 1 | 8 | 0 | 8 |
| Gestión de Entorno | 13 | 25 | 0 | 25 |
| Gestión Humana | 3 | 10 | 0 | 10 |
| Asuntos Jurídicos | 4 | 7 | 1 | 6 |
| Gestión Financiera | 39 | 111 | 98 | 13 |
| Gestión Comercial | 3 | 4 | 2 | 2 |
| Gestión Estratégica | 6 | 8 | 1 | 7 |
| Gobernanza y Cultura | 5 | 11 | 6 | 5 |
| Estrategia y establecimiento de objetivos | 2 | 2 | 2 | 0 |
| Desempeño | 3 | 6 | 0 | 6 |
| Información, Comunicación y reportes | 2 | 5 | 4 | 1 |
| Evaluación y revisión | 5 | 10 | 5 | 5 |
| Total | 115 | 274 | 130 | 144 |

De los asuntos relevantes que originaron mejoras o ajustes en las matrices de riesgos y controles, destacamos:

- i. Actualización e inclusión de nuevos riesgos y controles a los procesos de Responsabilidad Corporativa y Gestión de Proyectos que permite tener un mayor gobierno y control sobre los mismos.
- ii. Precisión sobre riesgos relacionados con Derechos Humanos, Continuidad de Negocio y Libre Competencia.
- iii. Revisión y actualización de los responsables de riesgos y controles conforme los cambios realizados en la estructura organizacional.
- iv. Revisión y optimización de controles considerando su nivel de efectividad y operatividad frente a los riesgos.

En lo que corresponde a la sostenibilidad del ciclo de gestión de riesgos se revisaron 161 solicitudes de cambios e inclusiones de riesgos y controles en la matriz, con el fin de ajustarlos a la realidad operativa de los procesos y de la Compañía.

Durante el periodo se generaron alertas por parte de los dueños de los procesos sobre situaciones que aun cuando los riesgos no se materializaron, si representaron oportunidades de mejora en los procesos, relacionados principalmente con los procesos de abastecimiento, HSE y presupuesto. Como resultado de las reuniones de revisión de las alertas identificadas se generaron 12 planes de acción, los cuales se encuentran en proceso de implementación y seguimiento por parte del área de Cumplimiento de ODC.

Cooperación y Atención a Organismos de Control

Durante el primer semestre de 2022 se gestionaron los diferentes requerimientos y reportes periódicos a entes de control como la Contraloría General de la República, Contaduría General de la Nación y Superintendencia de Sociedades.

Formación y Divulgación en Ética y Transparencia, y Riesgos y Control Interno

En el periodo reportado, se realizaron 18 capacitaciones virtuales con el objetivo de brindar a los colaboradores y contratistas de la Compañía las herramientas y los elementos necesarios para identificar y gestionar los riesgos de cumplimiento en el ejercicio de sus funciones.

Los entrenamientos con trabajadores y contratistas abarcaron temáticas relacionadas con riesgos, control interno, prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, y temas de ética y cumplimiento.

Comunicaciones

Durante el primer semestre de 2022, se divulgaron 37 comunicados en los cuales se dieron a conocer temas como prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo, conflictos de interés, corrupción, fraude, soborno y los valores y principios que rigen nuestra conducta diaria.



AUDITORÍA INTERNA

La auditoría interna en ODC actúa como proceso transversal de la organización. Es una actividad de aseguramiento y consulta independiente y objetiva, conformada para agregar valor y mejorar las operaciones de la Compañía.

Ayuda a ODC a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control interno y gobierno corporativo, basados en las normas internacionales de auditoría interna.

El plan anual de auditoría está basado en la gestión de los riesgos y de las necesidades de las áreas según los procesos internos.

Como resultado de las actividades propias de la función de Auditoría Interna, se definió un plan de trabajo aprobado por el Comité Financiero y de Auditoría, y por la Junta Directiva de ODC, que para el año 2022 comprendió un total de 12 trabajos de auditoría y seguimiento, donde se incluyeron la evaluación de las actividades técnicas, operativas y administrativas más relevantes para el logro de los objetivos estratégicos de la Compañía y el aseguramiento de riesgos.

La construcción de Plan General de Auditoría (PGA) para el año 2022, se efectuó de manera consolidada para el Grupo Ecopetrol (GE), de acuerdo con el Modelo de Auditoría Interna Corporativa y de conformidad con Normas Internacionales y con el Estatuto de Auditoría Interna vigente.

El área de Auditoría Interna ha ejecutado el 45% de los trabajos del Plan Anual de Auditoría 2022 aprobado para el año. Entre los trabajos adelantados se encuentran:

| Proceso | Nombre del trabajo |
|--------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Asuntos Jurídicos | <ul style="list-style-type: none"> Auditoría al proceso de Gestión de Tierras e Inmobiliaria. |
| Compras y abastecimiento | <ul style="list-style-type: none"> Auditoría Gestión de Administración y Supervisión de Contratos |
| Cumplimiento | <ul style="list-style-type: none"> Auditoría a la gestión y administración de inventarios y materiales. Auditoría de verificación del cumplimiento de la norma SAGRILAF y su implementación. |
| Otros aseguramientos | <ul style="list-style-type: none"> Seguimiento Auditado Planes de mejoramiento (Primer Semestre 2022). |



Estos trabajos comprendieron labores independientes y objetivas de aseguramiento y consulta; cuando estas actividades lo requirieron según las observaciones identificadas, se acordaron oportunidades de mejora, lo que se traduce en la suscripción de veintiséis (26) acciones de mejoramiento.

Con respecto al estado de Planes de Mejoramiento en el primer semestre de 2022, se realizó verificación con el fin de evaluar el estado de cumplimiento de estos planes establecidos por las diferentes áreas para subsanar las observaciones resultantes de las auditorías adelantadas, en los plazos establecidos de acuerdo con la criticidad y el impacto definido. El resultado de la verificación consolidada fue el cumplimiento e implementación del 75% de las acciones de mejoramiento pendientes de un total de 127 planes, quedando abiertas el 25% de acciones en proceso, correspondiente a 31 planes de mejoramiento los cuales continuarán en seguimiento.

El área de Auditoría Interna se compromete para el año 2022, a seguir cumpliendo con las mejores prácticas de la profesión, lo que permitirá continuar creciendo como empresa, y exigirá, que los estándares de control sigan cumpliendo con modelos internacionales, contribuyendo así al fortalecimiento de relaciones de confianza de ODC con sus distintos grupos de interés.

Seguiremos siendo un aliado estratégico, independiente y objetivo, que apoya la consecución de las metas de la Empresa, administrando y reportando los riesgos, garantizando una adecuada coordinación entre las distintas líneas de defensa para fomentar la eficiencia y la eficacia de los procesos de ODC.

CONTROLES EXTERNOS

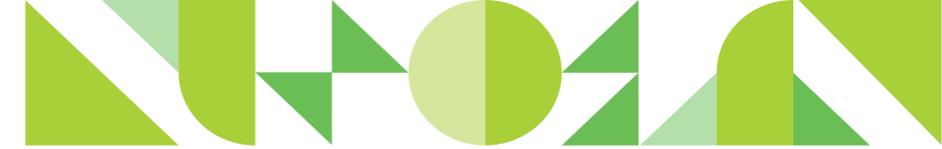
Revisoría Fiscal

El Revisor Fiscal designado por la Asamblea General de Accionistas es Ernst & Young Audit S.A.S.

Las condiciones para el desempeño del cargo se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales, los cuales están publicados en la página web de la Sociedad www.oleoductodecolombia.com. Sus funciones son las señaladas en la ley y en los Estatutos Sociales.

Otros entes de control externos son:

- Autoridades o entidades gubernamentales.
- Ministerio de Minas y Energía.
- Superintendencia de Sociedades.
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.
- Corporaciones Autónomas Regionales.
- Contraloría General de la República.



ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

ODC en línea con el Grupo Ecopetrol y con nuestro principio cultural de ser Éticos Siempre, enmarca sus actuaciones en principios de Integridad, Respeto, Responsabilidad y Compromiso con la Vida. Mediante el Código de Ética y Conducta se ratifica nuestro compromiso de rechazar enfáticamente cualquier situación de fraude, soborno, corrupción, violaciones a la Ley FCPA, lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (en adelante LA/FT/FPADM).

Código de Ética y Conducta

En el Código de Ética y Conducta se encuentran descritos los principios éticos corporativos y los diferentes lineamientos de obligatorio cumplimiento para los miembros de Junta Directiva y colaboradores de ODC, y las personas naturales o jurídicas que tengan cualquier relación con la Compañía, incluyendo a beneficiarios, accionistas, contratistas, proveedores, agentes, socios, clientes, aliados y oferentes; junto con todo el personal y firmas que los contratistas y proveedores vinculen para la ejecución de las actividades con la Compañía y el Grupo Ecopetrol.

El Código se puede consultar en la página web de la Compañía en versión en español e inglés.

Nuestros Principios Éticos:

- Integridad.
- Responsabilidad.
- Respeto.
- Compromiso con la Vida.



Línea Ética

A través de nuestra Línea Ética se pueden reportar consultas, dilemas o denuncias, o si llega a conocer una situación que atente:

- Contra los principios establecidos en el Código de Ética y Conducta.
- Que pueda asociarse a situaciones de fraude, corrupción, soborno, conflicto de interés o lavado de activos, financiación al terrorismo y violaciones a la Ley FCPA.
- En los que se encuentre involucrado algún trabajador o destinatario del Código de Ética y Conducta o quien actúe en perjuicio de ODC.

Mecanismos de reporte:

Página web: <https://www.oleoductodecolombia.com/etica-y-cumplimiento/>

Línea telefónica en Bogotá: (601) 234 3900

Línea telefónica gratuita 01-800-912-1013.

Las denuncias recibidas a través de la Línea Ética de ODC son verificadas internamente para determinar las acciones correctivas que se deben tomar frente a cada caso.

En el primer semestre de 2022 se gestionaron 5 dilemas, 11 consultas y 2 reportes informativos, frente a 3 dilemas y 6 consultas presentadas en el primer semestre de 2021. Se remitió la información y las recomendaciones a los consultantes, para su gestión.

Pacto Global

En octubre de 2020 ODC fue aceptada para ser parte de Pacto Global. Como parte de los compromisos adquiridos, expresamos a nuestros grupos de interés nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro del área de influencia de ODC y hacerlos parte de la estrategia, la cultura y las actividades de la Compañía.

En octubre de 2021 ODC reafirmó su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

Programa de Cumplimiento

Para dar cumplimiento a los compromisos organizacionales, ODC cuenta con un Programa de Cumplimiento, cuyo fin es el comportamiento ético integral de la alta dirección, trabajadores, beneficiarios, contratistas, proveedores y demás partes relacionadas, asumiendo especial responsabilidad con el control interno de la empresa.

Este programa tiene los siguientes objetivos específicos:

- Consolidar una cultura ética en la organización, bajo los principios del Código de Ética y Conducta (integridad, responsabilidad, respeto y compromiso con la vida).
- Identificar y gestionar los riesgos de cumplimiento de la Compañía y asegurar sus controles, con especial énfasis en los de cumplimiento asociados a fraude, corrupción, soborno, lavado de activos, financiación del terrorismo, violaciones al Código de Ética y Conducta, y las normas antisoborno, tales como FCPA, Ley 1778/2016, entre otras, a fin de evitar su materialización.
- Promover la ejecución adecuada de los procesos requeridos para el desarrollo de los negocios, para evitar la manifestación de riesgos derivados de fallas en los controles.
- Soportar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía asegurando la razonabilidad de los estados financieros.
- Generar confianza de la empresa ante los inversionistas, la sociedad, los grupos de interés y el público en general.



COMPONENTES DEL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO



Para desarrollar los componentes del Programa, en el primer semestre de 2022 se adelantaron actividades específicas para la prevención de hechos de fraude, soborno, corrupción, violaciones a la Ley FCPA y LA/FT/FPADM, entre los que se encuentran:

- Identificación, evaluación, monitoreo y definición de controles para mitigar riesgos de cumplimiento (fraude, corrupción, soborno, violaciones a la ley FCPA, lavado de activos y financiación del terrorismo).
- Entrenamiento, capacitación y comunicación a la alta dirección, a los trabajadores, áreas de especial riesgo y contrapartes.
- Inducción para trabajadores en los lineamientos y principios éticos de la Compañía.
- Vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de prevención de los riesgos de cumplimiento.
- Supervisión a la adecuada implementación y el avance de la estrategia anticorrupción.

- Línea ética para obtener asesoría a través de dilemas y consultas y para presentar quejas sobre ética y cumplimiento.
- Reporte al Comité Financiero y de Auditoría de Junta Directiva sobre el estado de denuncias o eventos relacionados con los riesgos de cumplimiento y la gestión realizada para la prevención del LA/FT, el estado del Control Interno, para la adopción de medidas y para generar lineamientos de gestión.
- Debida diligencia y monitoreo de contrapartes en listas restrictivas y de control.
- Seguimiento a inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés, presiones económicas para detectar señales de alerta, convenios, regalos, atenciones y hospitalidades.
- Monitoreo a pagos a jurisdicciones restringidas o de alto riesgo, pagos FI (no asociados a un contrato) y pagos con tarjetas de crédito.
- Reporte de Ausencia de Operaciones Sospechosas a la UIAF.
- Suscripción de cláusulas éticas en los contratos, así como de los formatos para la prevención del LA/FT/FPADM y el compromiso con la transparencia por parte de los contratistas y proveedores.

En el primer semestre de 2022 se actualizó la normativa interna relacionada con:

- a.) La Política Antifraude, Anticorrupción y Antisoborno, y el Manual para la ejecución y funcionamiento del Programa de Cumplimiento, en cumplimiento de la Circular Externa 10000-11 de agosto de 2021 de la Superintendencia de Sociedades; documentos que fueron aprobados por la Junta Directiva.
- b.) Guía para el relacionamiento con funcionarios gubernamentales.
- c.) Formato de declaración de independencia y conflictos de intereses para miembros de Junta Directiva.
- d.) Guía para el manejo de regalos y atenciones.

Seguimiento

Como parte de la implementación del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – SAGRILAF, se ejecutaron las diferentes actividades de prevención, detección, monitoreo y reporte, y de mejora continua, incluidas en el plan de trabajo anual relacionadas con la prevención de LA/FT/FPADM, tendientes a velar por el cumplimiento efectivo, eficiente y oportuno del SAGRILAF.

Como resultado de la ejecución de dichas actividades se puede concluir que para el primer semestre de 2022 el Sistema funcionó de manera eficiente y efectiva en la mitigación de los riesgos asociados y en atención de los parámetros establecidos en la normatividad vigente y aplicable. Adicionalmente, se generaron las alertas y recomendaciones correspondientes a los dueños de los procesos para su revisión y aseguramiento.

Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, ODC diseñó y ejecutó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para lo cual definió: (i) el mapa de riesgos de corrupción y las medidas para controlarlos y mitigarlos, (ii) la gestión de riesgos, (iii) rendición de cuentas, (iv) servicio al ciudadano y (v) transparencia. En el periodo se realizó el segundo seguimiento, y los resultados fueron publicados en la página web de la Compañía.



Responsabilidad Social Corporativa

TEMAS MATERIALES

En el año 2021, ODC inició un ejercicio para actualizar su análisis de materialidad a través de un proceso exhaustivo de revisión interna y de consulta a sus grupos de interés, que culminó en el primer semestre de 2022. El objetivo fue construir un listado de elementos o asuntos en los cuales ODC debe enfocarse para asegurar la generación de valor a sus grupos de interés y su sostenibilidad en el tiempo.

La identificación de temas materiales permite a la Compañía diferenciar entre aquellos asuntos relevantes en Sostenibilidad (TESG) sobre los cuales rendir cuentas a sus grupos de interés, al informar sobre los impactos de su operación. Esto nos permite:

- Identificar los temas sobre los cuales debemos rendir cuentas.
- Tener una visión integral de las expectativas de los grupos de interés, versus la estrategia de la compañía, y priorizar.
- Medir el impacto del elemento en la generación de valor de Compañía.
- Alimentar la estrategia de Sostenibilidad de la Compañía.





El resultado de este ejercicio fue la identificación de 11 elementos materiales priorizados, que apalancan la estrategia de la Compañía. Estos temas se alinearon a los que ha definido el Grupo Ecopetrol y el Segmento de Transporte. La priorización de elementos materiales de ODC es la siguiente:

| ECOPETROL | SEGMENTO - MIDSTREAM | ODC |
|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------------------------------|
| Biodiversidad (DEST) | Biodiversidad | Gestión Ambiental |
| Uso de energía y fuentes alternativas (DES) | Gestión Transformación Energética | Transición Energética |
| Cambio Climático (E) | Acción por el Clima | Gestión Ambiental |
| Atracción, Desarrollo y Fidelización del Talento Humano (DEST) | Talento Humano | Gestión Talento Humano |
| Desarrollo Local (E) | Relacionamiento con Comunidades e Inversión Social | Gestión Social |
| Gobierno Corporativo (DIF) | Gobierno Corporativo y Ética | Buenas Prácticas de Gobierno |
| - | Respeto Derechos Humanos | Derechos Humanos |
| Seguridad y Salud (DEST) | - | Seguridad y Salud en el Trabajo |
| Diversidad e Inclusión (DIF) | - | Diversidad e Inclusión |
| Gestión de la Cadena de Abastecimiento (N) | - | Gestión de Abastecimiento |
| - | - | Eficiencia Operativa |

En este informe se incluyen los detalles de la gestión, impactos y resultados de los elementos materiales que son considerados por la Compañía y sus grupos de interés como prioritarios, y en cuya gestión se enfoca el pilar de la estrategia corporativa.

En el año 2021 se llevó a cabo un ejercicio de actualización de grupos de interés teniendo en cuenta las siguientes dimensiones: por responsabilidad, por influencia, por cercanía, por dependencia, y por representación. No todos los grupos de interés mantienen el mismo grado de relación con la organización, ni demandan la misma información por lo que la gestión de grupos de interés bajo el prisma de la Responsabilidad Corporativa implica la búsqueda de un equilibrio entre todas las demandas, ofreciendo respuestas que permitan satisfacerlas de manera eficaz. Todo lo anterior, fue actualizado bajo la metodología de aplicación del estándar AA1000.

La Compañía hace este ejercicio de identificación y priorización de grupos de interés para definir el relacionamiento con cada uno. Se cuenta con mecanismos a través de los cuales recoge las percepciones y expectativas de los grupos de interés en cuanto a la gestión que hace la Compañía, de relacionamiento, responsabilidad corporativa y sostenibilidad. Algunas de estas herramientas incluyen: encuesta de satisfacción de clientes, comunidades y autoridades locales de los diferentes procesos de la Compañía, el buzón de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes (PQRS), y encuesta de clima laboral para el personal. Con respecto a los proveedores y contratistas se llevan a cabo reuniones de seguimientos para validar los diferentes procesos.

La encuesta de percepción y expectativas de Grupos de Interés se hará cada dos años y tiene como objetivo conocer las valoraciones y expectativas de ellos sobre la gestión de la Compañía y su estrategia, representada por los elementos materiales y otros asuntos de responsabilidad corporativa. Los resultados son un insumo importante para la construcción de los planes de relacionamiento que se construyen anualmente para cada Grupo de Interés, así como del ejercicio de materialidad que define la estructura y contenido de este reporte.

Los grupos de interés son:





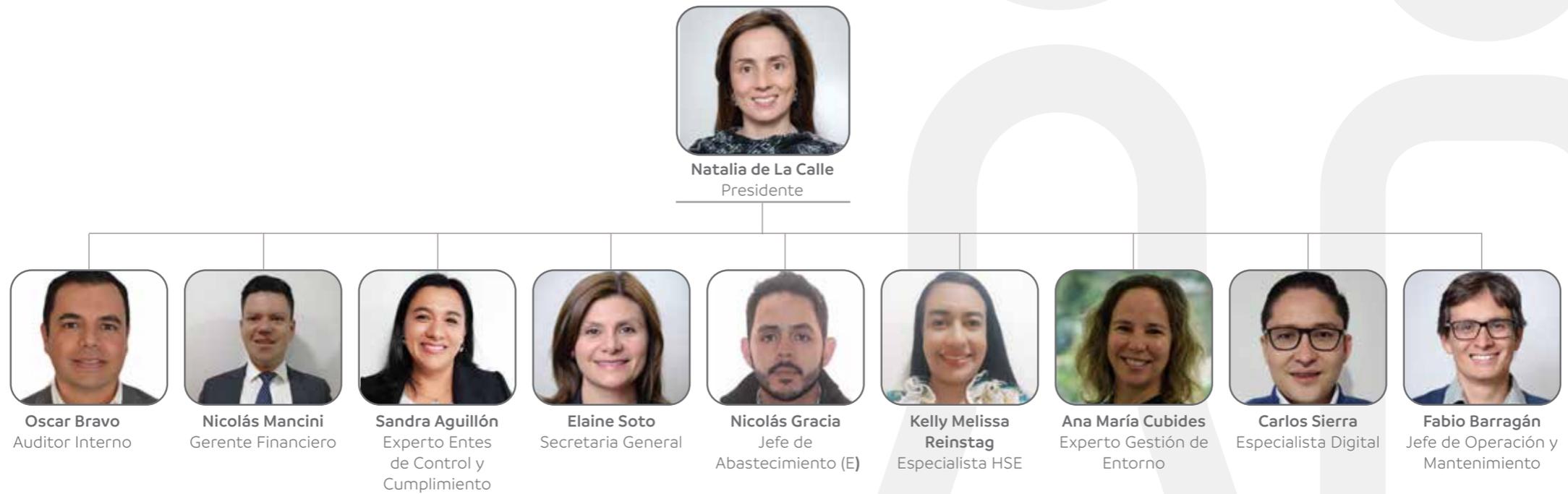
CAPÍTULO DIMENSIÓN SOCIAL

TALENTO HUMANO

Todos los hitos obtenidos durante el primer semestre no habrían sido posibles sin el valioso compromiso del equipo de 24 colaboradores. Cada uno de ellos son el factor diferenciador que ha permitido que ODC haya contado con un crecimiento sostenible. El cuidado por la vida de las familias que hacen parte de Oleoducto de Colombia, así como el desarrollo de las personas, es importante para la Compañía. Así mismo, la estrategia de talento humano para esta vigencia ha estado apalancada en robustecer el portafolio de beneficios, así como la formulación de planes de desarrollo individual con el fin de fortalecer la retención y atracción del talento y con el propósito de consolidar la experiencia de los colaboradores. Fomentamos también la comunicación transversal y el trabajo en equipo como bases fundamentales para la construcción colectiva de resultados.

Estructura Organizacional

A 30 de junio de 2022 la estructura organizacional de primer nivel de ODC (cargos que reportan directamente al Presidente), se encontraba conformada de la siguiente forma:



Para el primer semestre de 2022 continuamos con un equipo de **24 personas** de las cuales **54% son mujeres** y **46% hombres**.



Durante este primer semestre se presentó el re perfilamiento de la Gerencia Financiera con el fin de optimizar el recurso humano asignado y reorganizar los roles de acuerdo con las necesidades actuales de la Compañía, logrando mantener el mismo número de personas pero con una visión de eficiencia en los diferentes subprocesos de esta Gerencia.

Así mismo, recibimos el informe de la primera encuesta de ambiente laboral y cultura, realizada con la consultora Mercer con resultados muy satisfactorios que ubicaron a ODC con un índice de transformación cultural del **97%**

ODC – Resultados del ITC alineados al 2020 sin diferencias significativas



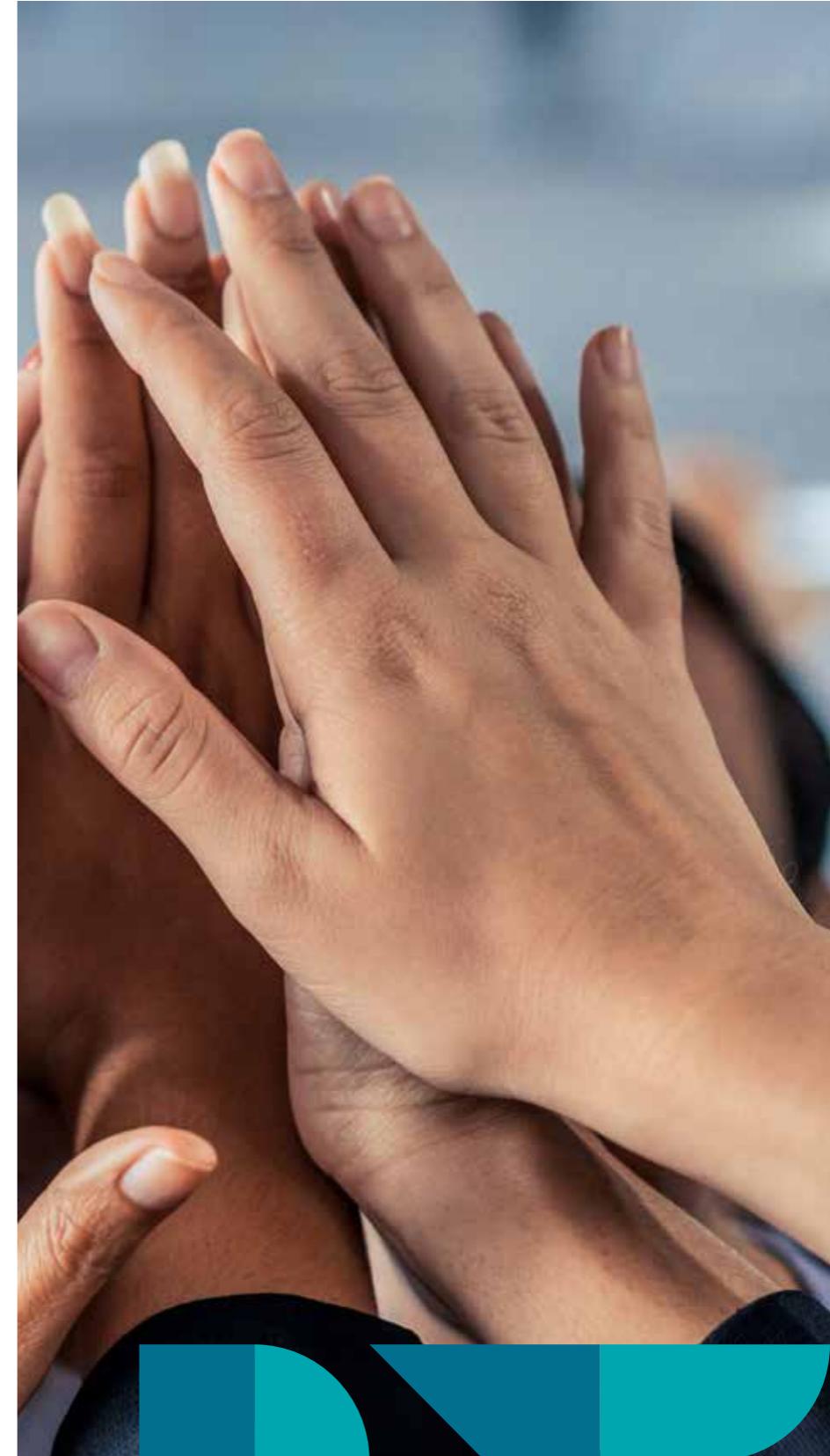
| ITC 2020* | Meta 2021 | ITC 2021** | % Cumplimiento*** |
|-----------|-----------|------------|-------------------|
| 98 | 98 | 98 | 100% |

Nota*: ITC 2020**, calculado sobre el cuestionario completo 2020. Data traída desde Sirota 2020.

Nota **: Cálculo ITC 2021 realizado teniendo en cuenta que un ítem del cuestionario 2020 fue eliminado y sustituido por dos reactivos en 2021.

Nota ***: Cálculo del cumplimiento usando el ITC 2021 calculado con toda la encuesta para aquellas empresas que en el 2020 usaron el cuestionario completo, para aquellas compañías que usaron solo el cuestionario de Cultura, se trae el índice de la dimensión cultura, para tener una comparación homogénea. (Conit LB, Cloensa, ODC, ODL, Hocol, Equion, Esentia, Esentia MB)

En línea con este resultado, los esfuerzos y el trabajo estuvieron enfocados en continuar con la consolidación de los principios culturales, así como la promoción del reconocimiento como uno de los valores permanentes en la cultura de ODC.



COMUNICACIONES

En el marco de una estrategia orientada a fortalecer el relacionamiento con los diferentes grupos de interés, las comunicaciones corporativas han estado trabajando para continuar velando por el cuidado de la reputación y posicionamiento de la Compañía.

Adicionalmente este año se conmemoran los 33 años de ODC con ocasión de lo cual, se ha hecho una aplicación especial del logo para hacer esta mención en todas nuestras comunicaciones.



**Oleoducto
de Colombia**

Así mismo, se hizo la vinculación de la compañía al Club del 30% Colombia, que consiste en una Declaración a favor de una mayor participación de mujeres en juntas directivas en el sector empresarial del país.



Comunicación Externa:

Para este 2022 iniciamos el semestre con un rediseño de nuestra página web buscando entregar la información de manera muy efectiva y haciendo la página con navegación amigable y en una plataforma que permite acceder rápidamente a todos los contenidos generados por las diferentes áreas.



Así mismo se adelantaron actividades encaminadas al posicionamiento de la imagen ODC que busca fortalecer la presencia de marca en territorio, orientada hacia la generación de una comunicación cercana que permita tener visibilidad en la zona de influencia y posicionar la marca Oleoducto de Colombia como una empresa comprometida con una gestión responsable con el medio ambiente, el entorno y con la protección de la biodiversidad de las zonas de influencia de nuestra operación.

Con la propuesta visual buscamos integrar el entorno a partir de los colores corporativos y de las formas

geométricas, haciendo alusión al medio ambiente, a la flora y fauna predominante en nuestras zonas de influencia, usando juegos tipográficos que hablan de nuestro propósito superior como Compañía y de nuestro compromiso con el cuidado y protección del medio ambiente.



En LinkedIn se mantiene la estrategia enfocada en fortalecer el posicionamiento de marca, apalancada en la divulgación de sus acciones en territorio con las comunidades de su área de influencia. A la fecha contamos con **21.006 seguidores.**

Comunicación Interna:

Empezamos el año con el lanzamiento de nuestro nuevo boletín interno y nueva intranet con el fin de iniciar el posicionamiento de los medios internos como herramienta fundamental para la comunicación en la Compañía.



Tenemos NUEVA Intranet

CONÉCTATE E INFÓRMATE

A partir de ahora cuentas con una nueva intranet a través de la cual podrás acceder a todas las funcionalidades y herramientas que necesitas para estar al día.

Ingresa aquí
Utilizando el acceso de Office 365

Continuamos trabajando para fortalecer el proceso de comunicaciones como un apalancador de todos los proyectos e iniciativas que se desarrollan para seguir consolidando los resultados de la empresa.



ODC NEWS
BOLETÍN CORPORATIVO | ABRIL 2022

ESTAMOS ESTRENANDO

Le damos la bienvenida a **ODC News**, nuestro nuevo medio corporativo diseñado para ti, para mantenerte al día frente a los temas más relevantes de la organización.

Te invitamos a compartir las noticias de tu área escribiendo a: comunicacionesodc@oleoductodecolombia.com

“No tienes que ser un genio, un visionario o graduado para tener éxito. Todo lo que necesitas es perspectiva y un sueño.”
Michael Dell

Aliados por la VIDA

Celebramos con orgullo que nuestro aliado Consorcio SKF - OMA a cargo del contrato de mantenimiento a los activos de ODC en la planta Vasconia completó **1.100 días** con **CERO incidentes incapacitantes** y **CERO Afectaciones Ambientales**.

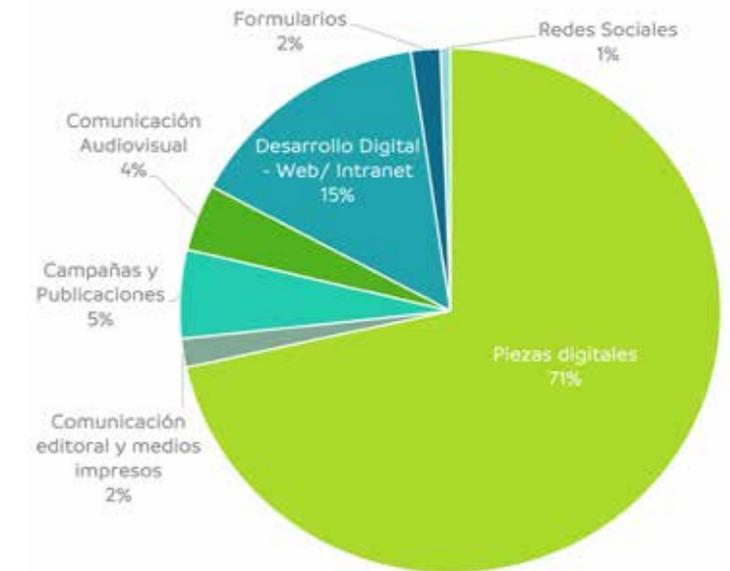
Clic aquí para saber más acerca de este importante logro.

ODC NEWS | Oleoducto de Colombia

ODC NEWS es una publicación interna de Oleoducto de Colombia S. A. Queremos publicar información de tu área, envíala a: comunicacionesodc@oleoductodecolombia.com



ACCIONES DE COMUNICACIÓN



| | |
|------------------------------------------|------------|
| Piezas digitales | 367 |
| Comunicación editorial y medios impresos | 9 |
| Campañas y Publicaciones | 28 |
| Comunicación Audiovisual | 21 |
| Desarrollo Digital - Web/ Intranet | 76 |
| Formularios | 9 |
| Redes Sociales | 3 |
| TOTAL | 513 |

GESTIÓN DE ENTORNO

La gestión social o gestión de entorno, es uno de los temas materiales para ODC. En ODC entendemos la gestión de entorno como: **“el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos sus participantes, demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común”**. Al ser el entorno dinámico y cambiar permanentemente, demanda tener estrategias que permitan identificar tanto los riesgos como las oportunidades para dar respuestas efectivas, y tomar decisiones acertadas y oportunas, para garantizar la continuidad operativa de la Compañía, y minimizar o potenciar sus impactos en el entorno.

El propósito de la gestión de entorno es contribuir al crecimiento del valor de ODC al tiempo que apoya la creación de desarrollo sostenible en los territorios donde opera. También busca construir relaciones de confianza con los grupos de interés como base para la creación de beneficios mutuos y duraderos entre la ellos y la empresa.

A través de la campaña “PORQUE TU VIDA ME IMPORTA” manifestamos que la premisa fundamental del direccionamiento corporativo es asegurar el bienestar de los grupos de interés en territorio. Para lograrlo, la Compañía cumple con su compromiso de respeto, promoción y debida diligencia de los derechos humanos (DDHH) lo que va en línea con la responsabilidad que ha demostrado tener con su activo más valioso: las personas.

El lineamiento para el tema material Gestión Social, está definido en el Estándar para la correcta Gestión del Entorno, entendido como el conjunto de actividades dirigidas a la construcción de condiciones favorables para el crecimiento de la Compañía mientras favorece condiciones de desarrollo sostenible en los territorios.

Para este propósito, ODC se adhirió a la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en el 2020, que utiliza como marco los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La estrategia se fundamenta en tres (3) ejes: (i) gestión del entorno/ relacionamiento estratégico con los grupos de interés en el área de influencia (ii) inversión social con el objetivo de apalancar el desarrollo de los territorios donde operamos (iii) seguridad física para asegurar la integridad de nuestra infraestructura y de nuestros empleados y contratistas.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la estrategia de gestión del entorno de ODC, se ponen en marcha algunas actividades como las que se mencionan a continuación:

Monitoreo de las condiciones del entorno- Alertas o incidentes:

Como parte de la estrategia se lleva a cabo un proceso de recopilación, revisión de información de fuentes primarias y secundarias relacionadas con las condiciones del entorno de los municipios del área de influencia de la Compañía. Esto con el objetivo de identificar alertas tempranas de situaciones que puedan impactar la continuidad operativa, y poder hacer relacionamientos proactivos y estratégicos para minimizar los riesgos del entorno.

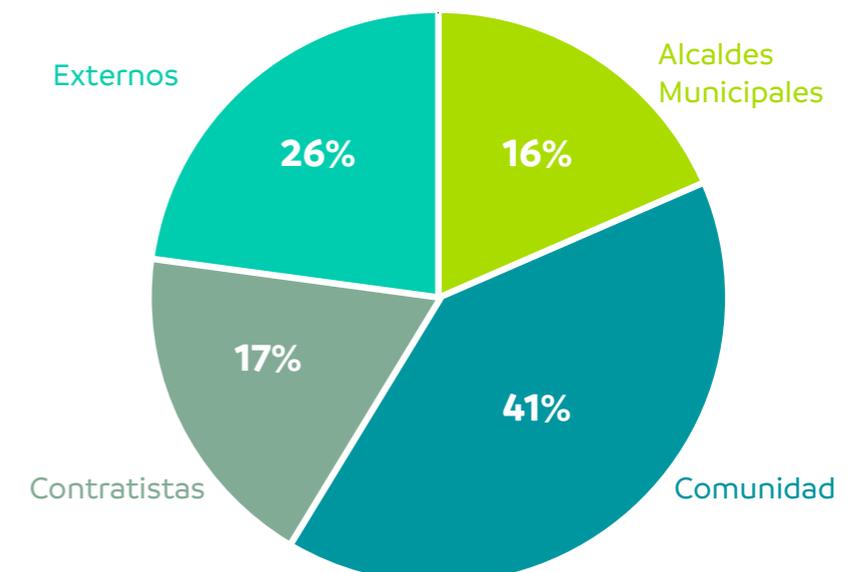


Durante el primer semestre del año, se presentaron un total de 20 alertas, en promedio tres alertas por mes. Los municipios con mayor número de alertas fueron Caucasia con ocho (8) alertas en total, seguido por Coveñas con cinco (5) alertas, y finalmente Puerto Boyacá con tres (3) de ellas en lo corrido del año. En su mayoría las alertas han estado relacionadas con contratación de mano de obra local. También se han presentado alertas por condiciones de seguridad en el área de influencia del oleoducto.

Articulación con Grupos de Interés: Alcaldías, Comunidades y Contratistas.

A fin de fortalecer el relacionamiento interinstitucional con los diferentes grupos de interés del Oleoducto, durante el primer semestre se llevaron a cabo 170 acercamientos estratégicos, mediante llamadas telefónicas, reuniones mediante plataformas virtuales y reuniones de manera presencial en el área de influencia.

De esos 170 acercamientos, 28 (16%) fueron reuniones con las alcaldías municipales de las zonas de influencia, 69 (41%) fueron encuentros con las comunidades, 29 (17%) con los contratistas, y 44 (26%) con actores externos.



Del relacionamiento con los diferentes grupos de interés es importante anotar la premisa que se mantiene sobre el respeto por los Derechos Humanos. Puntualmente el Anexo obligaciones del contratista para la correcta gestión del entorno, documento de obligatorio cumplimiento para los contratistas del oleoducto, considera como asunto relevante el cumplimiento de los instrumentos internacionales de DDHH. En este mismo sentido se resalta en lo que tiene que ver con la formación en DDHH la obligatoriedad que tienen los contratistas y subcontratistas de conocer y divulgar la política de DDHH del ODC. El Anexo fue actualizado durante el primer semestre del año.

En términos de cumplimiento de asuntos de igualdad de género (ODS 5) es importante resaltar el esfuerzo de la Compañía por priorizar la contratación de mano de obra femenina, estableciendo este asunto como una buena práctica de contratación con sus terceros.

PQRS

Dentro del marco del relacionamiento oportuno con los grupos de interés y la adecuada comunicación, el Oleoducto cuenta con un buzón de PQR, a través de cual se tramitan peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de los diferentes grupos de interés. Durante el 2022 se han recibido y dado respuesta a 11 PQRS, asociadas a temas de entorno, de las cuales 10 fueron solicitudes de donaciones en los diferentes municipios del área de influencia del oleoducto, y una fue un requerimiento de la gobernación de Sucre respecto los procesos sociales que lleva a cabo el oleoducto en el municipio de Coveñas.

PROYECTOS DE GESTIÓN DE ENTORNO

Con el fin de apalancar la estrategia ambiental y de seguridad del oleoducto, desde la estrategia de gestión de entorno se vienen ejecutando dos proyectos, los cuales se presentan a continuación:

Seguridad para el Desarrollo - Adecuación de bases militares:



Con este proyecto se busca contribuir con el mejoramiento de la infraestructura de las bases militares que están ubicadas en la zona de influencia de la Compañía, para garantizar la continuidad operativa de Oleoducto de Colombia. Este proyecto apunta al ODS 9, sobre mejoramiento de infraestructura. Para ello se requiere:

- Realizar adecuaciones físicas a las infraestructuras de seguridad ubicadas en el área de influencia del Oleoducto.
- Sensibilizar al personal de las bases militares frente al cuidado de estas desde el componente ambiental y social.

ODC desde su proyecto de Gestión de Entorno, busca apoyar a las comunidades de su área de influencia, mediante el fortalecimiento organizacional y el afianzamiento de las capacidades de los miembros de las Juntas de Acción Comunal, apalancando el ODS 8. Esto con el fin de dejar capacidad instalada para gestionar y ejecutar proyectos y contratos de acuerdo con su capacidad legal y operativa, para que sus miembros no solo puedan colaborar en la promoción del desarrollo económico y en la realización de pequeñas y medianas obras; sino que además puedan desarrollar habilidades administrativas y de autogestión. Con la intervención de estas instalaciones físicas, las JAC tendrán la oportunidad de incrementar sus excedentes y por ende cumplir con los proyectos planteados en su plan de gestión veredal.



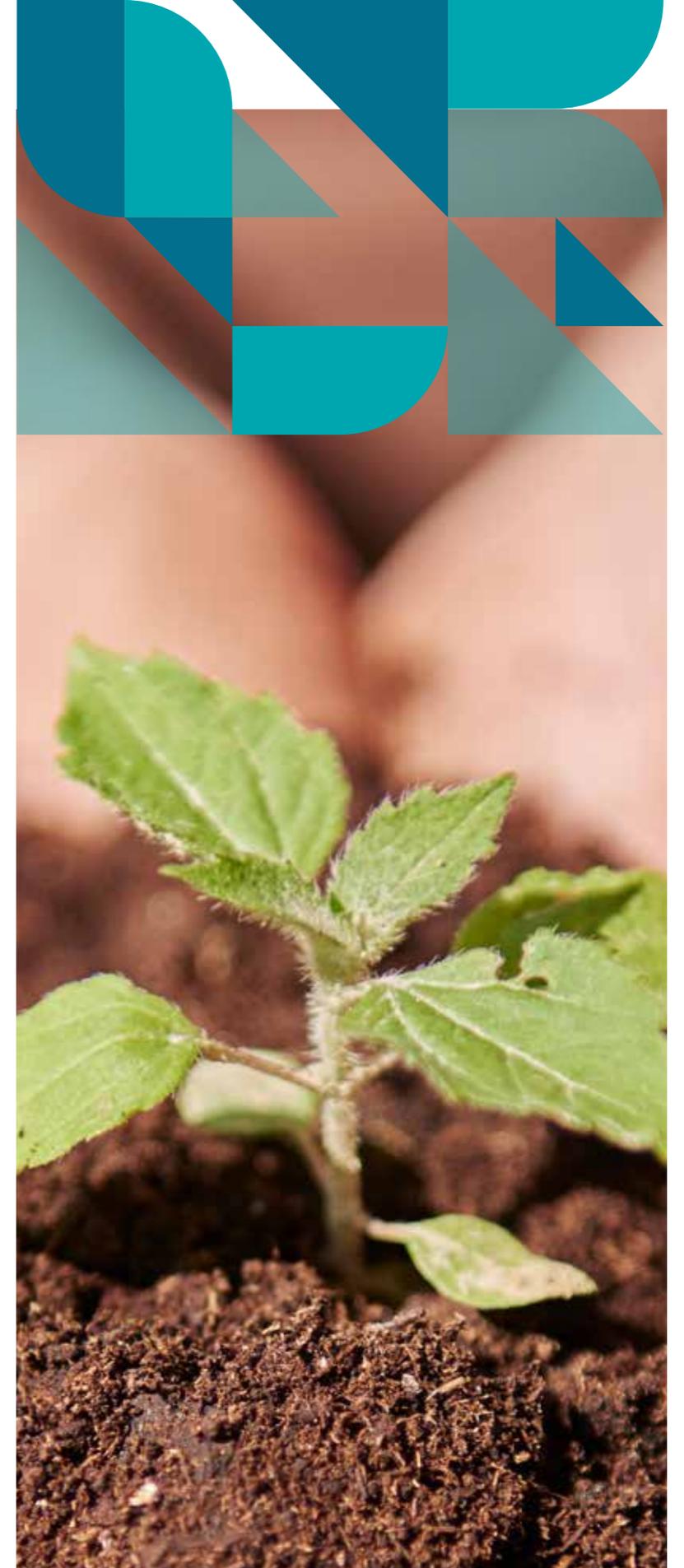


Sembrar Nos Une 2022

Con el objetivo de preservar la biodiversidad en el área de influencia del oleoducto, ODC se unió a la campaña del gobierno nacional Sembrar Nos Une que consiste en realizar la siembra de individuos arbóreos nativos que permitan la restauración ecológica y, la recuperación de los ecosistemas degradados por actividades antrópicas en las áreas de influencia de la Compañía. Durante el primer periodo del año 2022 se adelantaron las actividades preparatorias que permitirán la siembra de 5.000 individuos arbóreos en municipios del área de influencia del oleoducto, así como el mantenimiento de los 2.000 árboles sembrados en el año 2021 en el municipio de Zaragoza.

Adicionalmente, en el primer semestre del 2022 se adelantaron siembras voluntarias de árboles al interior de las estaciones de Caucasia, Coveñas y Vasconia, con el fin de proteger el medio ambiente y asegurar ambientes sostenibles.

SEMBRAR NOS UNE



Dentro del plan de inversión social voluntaria de la Compañía se tienen establecidas tres líneas de inversión social:

- Educación (TICS, innovación)
- Cultura - Deporte
- Productividad – Empleabilidad y/o emprendimiento.



Para dar cumplimiento a este plan se formularon para el año 2022 seis proyectos cuyo foco principal son los jóvenes de 8 a 24 años de los municipios del área de influencia, impactando de manera directa en el cumplimiento de 4 de los ODS de Naciones Unidas.

Estos seis proyectos fueron concertados con las comunidades y las autoridades locales, y alineados con los Planes de Desarrollo Municipal y con los Esquemas o Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (EOT / PBOT), como un elemento clave para ejecutar intervenciones estructuradas que apalanquen el desarrollo integral de los territorios y sus comunidades.



Laboratorio de Emprendimientos Juveniles San Antero (fase II).

Durante el año 2021 se ejecutó una primera fase del proyecto que atendió 115 jóvenes con ideas o emprendimientos en implementación.

Con el fin de dar continuidad al proceso, durante el año 2022 se está implementando una segunda fase que busca fortalecer las capacidades comerciales de 32 emprendimientos de los jóvenes empresarios del municipio de San Antero, con el fin de potenciar sus unidades productivas. En el primer semestre de 2022, se han realizado actividades como:

- Espacios de articulación con enlace de juventudes de San Antero: con el objetivo de articular acciones del proyecto y socializar el plan de trabajo de la fase II.
- Espacios de articulación con la Alcaldía de San Antero: en reuniones con la alcaldía de San Antero, se han buscado alianzas y sinergias para apalancar este proyecto con el programa Sena Emprender, y ayudar a los colectivos de jóvenes a gestionar recursos con el Sena.
- Espacio de formación en entrenamiento comercial: se buscó fortalecer las habilidades comerciales de los jóvenes emprendedores, para así mejorar su técnica de ventas y acercarse a nuevas formas de negociación y manejo de objeciones. Además, se presentaron los elementos indispensables para llevar a cabo un espacio de relacionamiento, partiendo del conocimiento de su segmento de clientes y de las variables que deben tenerse en cuenta durante el proceso de gestión comercial.



Fortalecimiento de la Actividad Económica Artesanal Tuchín (fase III).

En el marco del relacionamiento con comunidades étnicas, el oleoducto ha venido trabajando con la comunidad indígena del municipio de Tuchín, del resguardo indígena Zenú, a través de un proyecto de inversión social. Este proyecto lo viene ejecutando el oleoducto desde el año 2020, y busca fortalecer las capacidades administrativas, asociativas y comerciales de la población indígena artesanal joven de Tuchín, por medio de la apropiación de las tecnologías de la información, y así, aportar en el proceso del relevo generacional.

En el 2022 se está llevando a cabo la última fase de este proyecto que busca afianzar la capacidad organizativa de las asociaciones, y dejar en funcionamiento las plataformas digitales para su comercialización. En este primer semestre del año se ha continuado con el acompañamiento a la Corporación Corpomexión, buscando fortalecer sus procesos administrativos, organizacionales y comerciales, y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

También se han desarrollado acciones que fortalezcan a las asociaciones adscritas a la Corporación, en especial a la marca de artesanos de Tuchín, desde el funcionamiento del Market Place y todo lo relacionado con la estrategia de incremento de ventas.

En razón a lo anterior, y con el objetivo de que Corpomexión sea gestor de su proceso de desarrollo y sostenibilidad, y articule acciones en pro del mejoramiento de sus capacidades administrativas, organizacionales y comerciales se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Socialización del Plan de Trabajo: se presentó a las asociaciones adscritas a Corpomexión y la junta directiva, el plan de trabajo y los avances del proyecto; así mismo, se programaron las diferentes actividades.
- Espacios de Articulación: encuentros de gestión y articulación con las instituciones como el SENA y UNIREMINGTON del departamento de Córdoba, con el objeto de aunar esfuerzos y coordinar procesos de formación complementaria y práctica empresarial que permitan el cumplimiento de los objetivos del proyecto.
- Talleres de Formación: en temáticas como resolución de conflictos, trabajo en equipo, y roles de la junta directiva.
- Espacios de socialización con grupos de interés: encuentro con la administración municipal de Tuchín, en el cual se articuló y concretó el acompañamiento al proyecto.





Capacitaciones Porque Tu Vida Me Importa 2022

Con este proyecto que se ejecutará en el segundo semestre del año, se pretende mejorar las competencias sociales de 140 jóvenes y 28 funcionarios públicos de 7 municipios del área de influencia, para afrontar los retos del entorno a través de espacios de conversación y construcción colectiva de realidades, por medio de:

- La promoción de diferentes espacios de encuentros reflexivos frente a las realidades juveniles.
- Brindar herramientas pedagógicas que permitan favorecer competencias sociales a través de actividades artísticas, recreativas y culturales.
- La contribución a la generación de confianza entre la población juvenil y la administración municipal.
- La sensibilización a funcionarios públicos sobre las necesidades de la población juvenil.

En el marco del proyecto de capacitaciones Porque Tu Vida Me Importa, se escucharán las voces de los jóvenes, sus historias, sus ideas. Sus opiniones ocupan un papel indispensable en la transformación de las realidades sociales que hoy los aquejan y las cuales son muchas veces ignoradas por la institucionalidad. En aras de dar protagonismo a esas voces y de promover un conjunto de competencias sociales que las potencien, surge la propuesta RETO 2022: ALZA LA VOZ, CREA TU PODCAST, enmarcada en un proceso de formación basado en retos, en donde los jóvenes desarrollarán competencias sociales tales como el trabajo en equipo, la comunicación asertiva y el análisis crítico, a la vez que se capacitarán en el manejo de herramientas radiales para la generación de un programa piloto de Podcast que será el producto final del ciclo formativo.

Durante el primer semestre de 2022 se generaron conversaciones para establecer de manera conjunta la estrategia metodológica a implementar durante este proyecto, y se llevó a cabo todo el proceso contractual con la corporación Sin Fronteras.



Nos Movemos con Energía - Puerto Boyacá

Con este proyecto estamos fortaleciendo los procesos de formación deportiva, recreativa y cultural del municipio de Puerto Boyacá, como una estrategia que permita el disfrute y aprovechamiento del tiempo libre de 50 niñas, niños y jóvenes. Para ello, el proyecto se focaliza en:

- Brindar herramientas pedagógicas a través de talleres de habilidades para la vida (liderazgo juvenil, trabajo en equipo, manejo del tiempo libre) a niñas, niños y jóvenes del municipio de Puerto Boyacá.
- Apoyar los procesos deportivos y recreativos de la escuela de iniciación y formación del municipio, a través de la implementación deportiva, cultural y recreativa.
- Propiciar espacios de encuentros deportivos, recreativos y culturales con los niños, niñas y jóvenes del municipio.
- Capacitar a los jóvenes en curso de juzgamiento (fútbol sala).





Red de Población Juvenil ODC

Se pretende consolidar una red de jóvenes del Oleoducto de Colombia que se convierta en una plataforma social y comunitaria alrededor de situaciones que impacten la vida de sus comunidades y territorios, a través de espacios de formación de líderes, que fomenten los ejercicios de participación. Para ello, se dispone a:

- Promover el interés de la población juvenil, en procesos pedagógicos como estrategia para el fortalecimiento de las habilidades para la transformación de su entorno social y la canalización de sus emociones.
- Potenciar las capacidades de liderazgo de la población juvenil, a través de diferentes metodologías que involucran el fortalecimiento de sus habilidades de gestión.
- Fortalecer las competencias sociales de la población juvenil del área de influencia.

Durante este primer semestre se avanzó en la consolidación de la base de datos de la población juvenil participante en proyectos de años anteriores, además se planteó una estrategia metodológica para la ejecución del proyecto.



Pintando Futuro 2022 - Puerto Berrío

Pintando Futuro es un proyecto que ODC viene ejecutando desde el año 2015 en articulación con otras entidades en pro del fortalecimiento de las comunidades que hacen parte del área de influencia.

El proyecto se ha convertido en una estrategia que permite comunicarse por medio de métodos diferentes a la palabra, constituyéndose en una herramienta para la construcción del tejido social. Para el año 2022, el proyecto se ha centrado en la promoción del arte como una herramienta de fortalecimiento para la transformación personal y social de 30 jóvenes vinculados a la Institución Educativa Rural del municipio de Puerto Berrío - Antioquia.

Durante el primer semestre de 2022 se realizaron dos visitas al territorio con el fin de identificar los espacios de intervención y generar estrategias logísticas que permitan una mejor ejecución del proyecto.

Además, se realizaron acercamientos con la alcaldía municipal buscando la vinculación y apoyo durante esta intervención de ODC en el municipio.

Para la ejecución del proyecto se firmó un convenio con la Fundación Pintuco, con que la que ODC ha venido trabajando para enseñar a los jóvenes de los municipios del área de interés, como potenciar sus habilidades a través del arte.





Sacúdete

El proyecto busca generar escenarios que permitan potenciar el liderazgo de los jóvenes para promover la transformación de sus territorios, a través de la implementación de la Estrategia Sacúdete en Coveñas, por medio del desarrollo de cursos, talleres y laboratorios de innovación con la metodología Sacúdete con UNLab 4.0 de la Universidad Nacional de Colombia.

Con el proyecto se va a fomentar el desarrollo de habilidades para innovar en el contexto de la Cuarta Revolución Industrial (4RI) a través de la realización de dos cursos, para impactar hasta 100 beneficiarios:

- a) “Desarrollo de Creatividad para Potenciar la Innovación Territorial”- Curso de 70 horas remotas, donde los jóvenes desarrollan habilidades para identificar y proponer soluciones a problemas territoriales que respondan a los retos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- b) “Pasiones, Innovación y Autonomía Económica” - Curso de profundización de 70 horas remotas, donde los jóvenes desarrollan un prototipo inicial que propone soluciones al problema territorial identificado.

Por último, se van a fomentar liderazgos locales de los jóvenes promoviendo espacios de socialización de su trabajo con la comunidad a través de talleres abiertos remotos (Webinars), laboratorios de Innovación y laboratorios abiertos presenciales para impactar hasta 200 beneficiarios únicos.



ARTICULACIÓN A LOS ODS

En el marco de la estrategia de entorno que busca “Aportar en la generación de desarrollo sostenible de las comunidades y territorios donde tiene presencia el oleoducto, a través de un relacionamiento estratégico y la ejecución de proyectos sociales dirigidos a la población juvenil, que se ajusten a los objetivos de desarrollo (ODS) de cada territorio, viabilizando la continuidad operativa de la Compañía”, los proyectos que ejecutará ODC en el 2022 se encuentran alineados con los siguientes ODS:



ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Los proyectos “Nos movemos con energía” y “Pintando Futuro” proponen a los niños y jóvenes del área de influencia del oleoducto acciones encaminadas a llevar un estilo de vida saludable, lo que finalmente redundará en el mejoramiento de las condiciones de salud de esta población.



ODS 4: Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Esta meta global propone, entre otros asuntos, el acceso a la educación de toda la población. Con los proyectos de capacitaciones “Porque Tu Vida Me Importa” y “Sacúdete”, el oleoducto propone encontrar en las tecnologías de la información y en procesos innovadores, fortalecer los procesos de formación de nuestra población objetivo (8 a 24 años). Esto sumado a los procesos de articulación que se generan con el SENA en el marco de los proyectos que ejecutamos.



ODS 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Desde el lenguaje inclusivo, hasta el enfoque transversal de género que incluimos en todas las formulaciones de los proyectos que ejecutamos, aportamos al cumplimiento de estas metas, en particular las asociadas a la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, y la participación de las mujeres (en especial en edad juvenil) en niveles decisivos de la vida política, económica y pública.



ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Desde el inicio de la pandemia el oleoducto ha entendido la necesidad de acompañar a las comunidades de su área de influencia en los procesos de reactivación económica y generación de oportunidades para el empoderamiento económico de las mismas, en especial de la población juvenil. Los proyectos “Laboratorio de emprendimientos juveniles” y “Fortalecimiento de la actividad económica artesanal” buscan mejorar los indicadores de empleabilidad y emprendimiento de los territorios donde opera el oleoducto.



ODS 9: Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

La adecuación de las bases militares que se encuentran ubicadas en predios del oleoducto está alineada al ODS 9 al establecer una estrategia social y pedagógica que considera la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente como un tema transversal de las intervenciones físicas.



ODS 15: Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y detener la pérdida de biodiversidad.

El proyecto “Sembrar nos une” está alineado a las metas del gobierno nacional y el Grupo Ecopetrol de siembra voluntaria por parte de ODC aporta de manera directa al cumplimiento de este ODS.



ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Creemos en el poder del trabajo conjunto para generar oportunidades en nuestras comunidades, por lo que trabajamos en la ejecución de la estrategia de gestión de entorno con diferentes aliados en territorio. Durante 2022 venimos trabajando con autoridades locales y regionales, la Fundación Pintuco, la Corporación Sin Fronteras, el SENA, y otras entidades que, con su capacidad humana, técnica y financiera aportan al logro de los objetivos que compartimos.





CAPÍTULO AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE

Uno de los temas materiales identificados en ODC es la Gestión Ambiental, en este informe se reportará cómo se ha gestionado este tema material durante el primer semestre de 2022. El Informe de gestión ambiental se enmarca en las temáticas de gestión ambiental del agua (captación y vertimiento), emisiones atmosféricas, gestión de residuos, gestión de permisos y gestión de actos administrativos. En el periodo de reporte se realizó el seguimiento y control a los aspectos ambientales, uso responsable de los recursos naturales y cumplimiento de las obligaciones ambientales de los distintos actos administrativos del sistema de transporte de hidrocarburos de Oleoducto de Colombia.

Durante el primer semestre de 2022, se dio cumplimiento al nuevo instrumento del Plan de Manejo Ambiental que acogió las fichas del PMA mediante la Resolución 01424 del 26 de agosto 2020. Así mismo, ODC radicó ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA el Informe de cumplimiento Ambiental – ICA No. 13, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, entregando a su vez las medidas adoptadas en el Protocolo de rescate, reubicación, ahuyentamiento, captura y traslado de fauna silvestre.

CONTROL DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

| No del Informe del ICA presentado | Periodo del Informe | | Etapas del Proyecto al que corresponde | Fecha de Entrega a la Autoridad Ambiental | ¿Se realizó visita de seguimiento? |
|-----------------------------------|---------------------|------------|----------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------|
| | Desde | Hasta | | | |
| 1 | 01/01/2009 | 31/12/2009 | O&M | 26/02/2010 | - |
| 2 | 01/01/2010 | 31/12/2010 | O&M | 18/03/2011 | - |
| 3 | 01/01/2011 | 31/12/2011 | O&M | 16/03/2012 | - |
| 4 | 01/01/2012 | 31/12/2012 | O&M | 29/03/2013 | - |
| 5 | 01/01/2013 | 31/12/2013 | O&M | 28/02/2014 | - |
| 6 | 01/01/2014 | 31/12/2014 | O&M | 13/04/2015 | - |
| 7 | 01/01/2015 | 31/12/2015 | O&M | 29/02/2016 | - |
| 8 | 01/01/2016 | 31/12/2016 | O&M | 28/02/2017 | NO |
| 9 | 01/01/2017 | 31/12/2017 | O&M | 28/02/2018 | NO |
| 10 | 01/01/2018 | 31/12/2018 | O&M | 30/04/2019 | NO |
| 11 | 01/01/2019 | 31/12/2019 | O&M | 30/04/2020 | SI |
| 12 | 01/01/2020 | 31/12/2020 | O&M | 30/04/2021 | SI |
| 13 | 01/01/2021 | 31/12/2021 | O&M | 29 /04/2022 | - |

O&M=Operación y Mantenimiento

En cuanto al informe de Cumplimiento Ambiental ICA No. 14, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, se viene trabajando en la consolidación de la información a través de entregas bimestrales y el seguimiento a los contratistas que realizan actividades de operación y mantenimiento en las estaciones y el sistema de transportes de hidrocarburos - STH.



De acuerdo con la actualización de la Política Integral de Gestión de ODC se llevó a cabo la divulgación de la versión No. 3 (ODC-POL-007) a cada uno de los funcionarios y aliados, reafirmando nuestro compromiso de prevención de la contaminación y el desarrollo de tecnologías limpias para la reducción de los efectos del cambio climático y el apalancamiento de la estrategia carbono neutro.

En el primer semestre de 2022 también se llevó a cabo la visita y reunión de seguimiento y control al expediente LAM0062, por parte de funcionarios adscritos a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA. En dicha visita nos desplazamos a los puntos PK 381+170, PK 301+180, PK 208+217, PK 169+653, Estación Coveñas y Estación Caucasia, adelantando también reuniones con las Corporaciones Autónomas Regionales CVS, CORANTIOQUIA y CARSUCRE.

En relación con el tema de biodiversidad, participamos activamente en la campaña del gobierno “Sembrar Nos Une”, con la siembra de 460 árboles. Estas actividades estuvieron acompañadas por el personal de ODC, trabajadores de las firmas contratistas y las comunidades del área de influencia del municipio de Puerto Boyacá. Para las iniciativas voluntarias como estas, se definen indicadores como hectáreas en conservación, árboles sembrados, carbono capturado, que se pactan previamente con los diferentes aliados con los que adelantamos dichas iniciativas.



Proyecto Sembrar Nos Une
Primer Semestre 2022
Siembra de 460 árboles

#SembrarNosUne

Cargue en el Contador de árboles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Fotografía. Participación de personal contratista - aliado en la siembra de árboles en cada una de las estaciones.



ODC continuó llevando a cabo reuniones con las diferentes autoridades ambientales con el fin de verificar el estado de los Actos Administrativos y el trámite de nuevos permisos o instrumentos de control y requerimientos de seguimiento Ambiental.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2022

Estación Vasconia

- Seguimiento al Plan de Ahorro y uso eficiente del Agua PUEAA de la estación con la recopilación del registro de actividades ejecutadas e inspecciones a los sistemas de captación y distribución de agua.
- Seguimiento periódico al mantenimiento menor realizado al sistema de tratamiento API y la Planta de tratamiento de agua Potable PTAP.
- Radicación de los registros de captación y consumo de agua del primer semestre de 2022.
- Se realizaron los monitoreos de ARD-ARND y agua subterránea de acuerdo con el cronograma de ejecución del respectivo contrato.
- Pago de tasa de uso de Agua TUA FTA – 2022027566 de 29 de abril de 2022.
- Pago de Tasa Retributiva código SYSMAN 0397 expedido por CORPOBOYACÁ.
- En conjunto con el área Técnica y HSE de la Planta Vasconia se trabajó para el diseño de las especificaciones técnicas de mantenimiento mayor al separador API que se tiene programado para el año 2023.
- Mantenimiento, limpieza y desinfección de un (1) pozo profundo de agua subterránea de 26 metros, lavado, desinfección y retiro de lodos de un (1) tanque de almacenamiento de agua cruda y prueba de bombeo.
- Se trabajó en el Protocolo de rescate, reubicación, ahuyentamiento, captura y traslado de fauna silvestre.

Estación Caucasia

- Se realizaron los monitoreos de ARD-ARND correspondientes al primer semestre del año 2022.
- Se realizaron inspecciones semestrales al sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas – PTARD de la vigencia 2022.
- Pago de Tasa de Utilización de Aguas Subterráneas.

- Se realizó inspección semestral al sistema de tratamiento API de las aguas ARND – ARI.
- Se realizó la radicación de los registros de captación y consumo de agua del primer semestre de 2022.
- Entrega a CORANTIOQUIA del informe de monitoreo de calidad de agua del pozo profundo; así mismo, entrega de la información de implementación del quinto año del PUEAA y nuevo Instrumento de PUEAA 2022 a 2026.
- Entrega de medidas para el control del ruido semestral en la Estación Caucasia en cumplimiento Art. 3 Numeral 7 de la Resolución-160PZ-RES1909-4694 de 06 de septiembre de 2019.
- A la fecha se está trabajando en la estrategia de modificación del Permiso de Emisiones a fuentes fijas otorgado bajo la Resolución 160PZ-RES1909-4694 del 06 de septiembre de 2019 respecto al proyecto de cambio de motores de combustión interna a motores eléctricos. Para esto fue solicitado a la ANLA cambio menor o de ajuste normal dentro del giro ordinario, dicha respuesta se realizó por la ANLA en mayo de 2022.

Estación Coveñas

- En febrero de 2022, CARSUCRE dió respuesta al pronunciamiento de otorgamiento al permiso de emisiones atmosféricas fuentes fijas Planta Coveñas, indicando visita técnica que se efectuó en marzo de 2022. A la fecha, está pendiente la respuesta de la Autoridad Ambiental.
- Se realizaron los monitoreos de ARD-ARND, piezómetro; se está a la espera de recibir los informes para radicar el cumplimiento a la Autoridad Ambiental.
- Se realizó mantenimiento menor y limpieza del separador API y áreas aledañas al sistema (cunetas, zonas verdes, canal).
- En relación con la renovación del permiso de vertimientos de la Planta Coveñas, se está a la espera de la información referente a PGRMV, EAV, planos y demás estudios para radicar el permiso de vertimientos ante la Autoridad Ambiental.

- Aplicación de solicitudes prioritarias (Decreto 1076 de 2015) para tala y poda de árboles aislados ubicados en la Planta Coveñas y se radicó el permiso ordinario ante CARSUCRE en abril de 2022. A la fecha se está en espera de la respuesta por parte de la Corporación.

En la Línea 24" ODC

- Se realizaron charlas mensuales de sensibilización ambiental en los frentes de trabajo.
- Se realizó la entrega del quinto informe de mantenimiento forestal del PK 237+484.
- Se entregó el primer Informe de mantenimiento anual en el PK 240+147 correspondiente al PK 149+179.
- Se tramitó permiso para ocupación de cauce en el PK 381+170 para obras de protección de geotecnia ante la CVS.
- Se realizó visita de seguimiento a las obligaciones de la Resolución No. 2-7709 de 2020 en el km 301+180 para la compensación de 100 árboles por concepto de ocupación de cauce por parte de la CVS.
- Se realizó la entrega del informe del primer año de mantenimiento forestal a la altura del PK 301+180 .



Registro Fotográfico Gestión Ambiental Primer Semestre 2022
Instalaciones Oleoducto de Colombia, atención a las Autoridades Ambientales

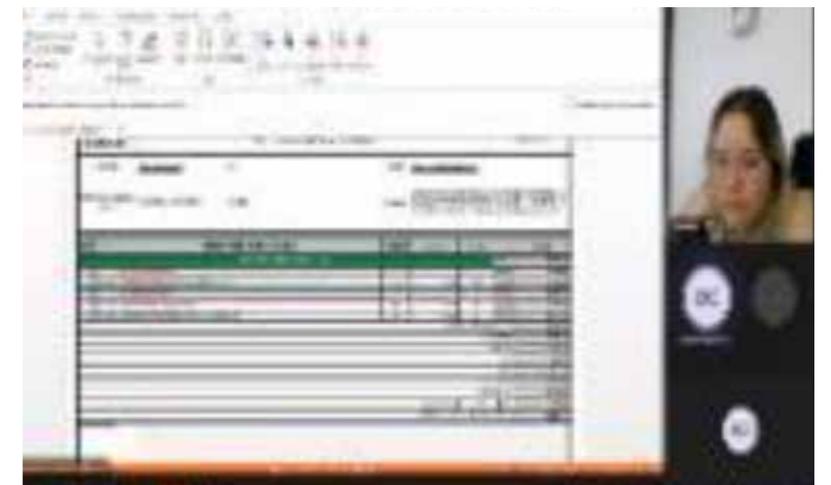
Actividades Seguimiento Visita ANLA Expediente LAM0062



Actividades Entorno Divulgación Nuevas Fichas PMA Acompañamiento Actividades HSE Planta Vasconia.



Inventario de árboles en riesgo, visita funcionarios de CARSUCRE en la Planta Coveñas ODC y reunión con profesionales de Entorno de la FODC para aclaraciones de las fichas Sociales.



RECURSO HÍDRICO

GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

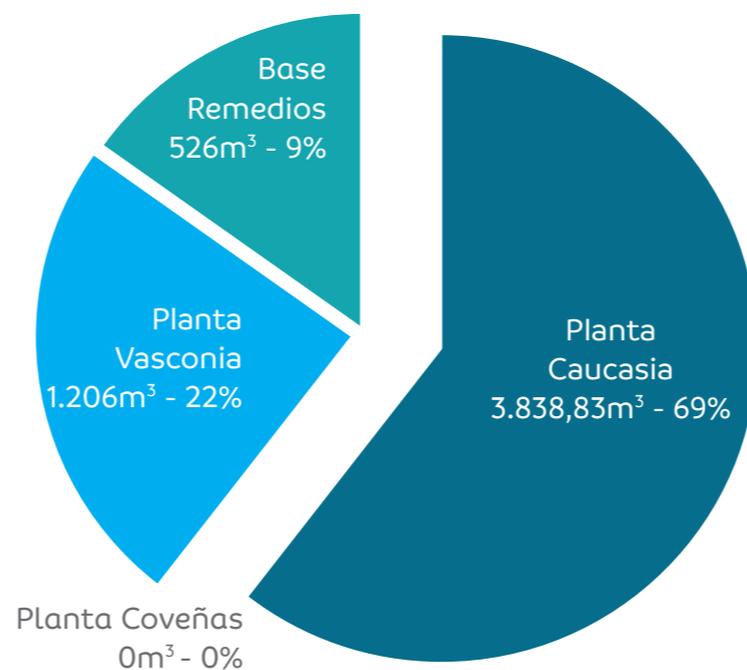
Captación

Durante el primer semestre de 2022, el volumen de agua captada para la operación y mantenimiento del sistema de transporte de hidrocarburos Oleoducto de Colombia fue de 5.570,83 m³. La captación de agua subterránea fue de 5.044,83 m³ y superficial de 526 m³, equivalentes a 89,57% y 10,43% respectivamente.

Desglosado por planta

Vasconia presentó una captación de agua subterránea de 1.206 m³, Caucasia de 3.838,83 m³ y la Base Remedios de 526 m³. Durante el primer semestre de 2022 no se presentó captación de agua superficial en el sistema de transporte de hidrocarburos - Línea 24".

CONSUMO DE AGUA SUBTERRÁNEA VIGENCIA DE SEMESTRE 1 DE 2022 OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A.



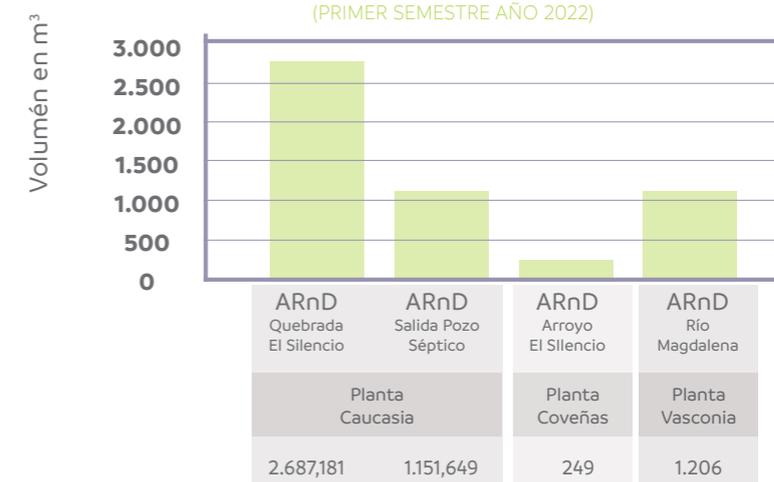
Vertimientos

Durante el primer semestre de 2022 se vertieron un total de 5.293,83 m³ de aguas residuales domésticas-ARD y no domésticas-ARnD.

El agua vertida de tipo no doméstica fue de 4.142,181 m³, lo que representa el 78,2% del agua total vertida, distribuidos en 1.206 m³ sobre el río Magdalena por la planta Vasconia, 2.687,181 m³ sobre la quebrada El Silencio, por la planta Caucasia, y 249 m³ para la planta Coveñas en el arroyo El Silencio; seguido por vertimiento de tipo doméstico con un porcentaje del 21,8%, que corresponde a la Planta Caucasia con 1.151,649 m³.

VERTIMIENTOS ARND - ARD

(PRIMER SEMESTRE AÑO 2022)



Reutilizaciones de agua

La reutilización y recirculación de aguas consiste en usar nuevamente el recurso que ya ha sido utilizado previamente en algún proceso productivo, reincorporándolo en alguna etapa del mismo proceso (recirculación) o utilizándolo en otro proceso distinto (reutilización), antes de ser descargado al ambiente. Este es un indicador que demuestra los esfuerzos de las instalaciones por disminuir el total de agua captada, así como la generación de vertimientos.

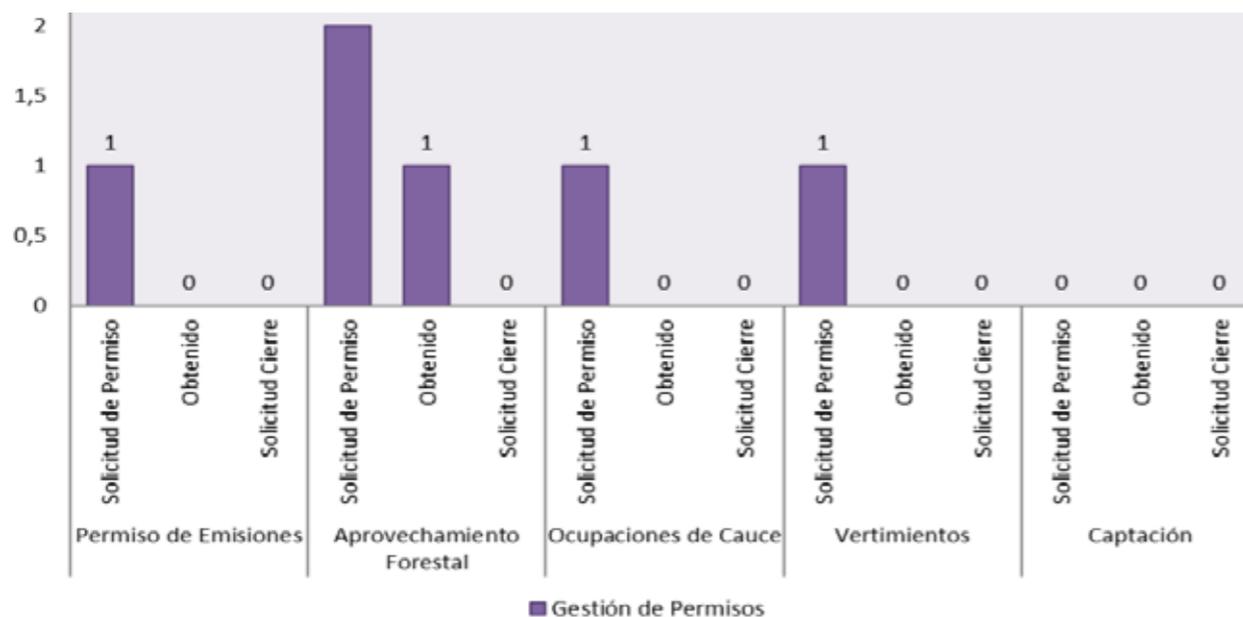
La cantidad de agua reutilizada en el primer semestre de 2022 fue de 10.723 m³, que corresponde a la Planta Coveñas.

GESTIÓN DE PERMISOS AMBIENTALES, CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES Y ANLA.

Durante el primer semestre de 2022 se realizaron las siguientes gestiones:

- El 29 de abril se radicó ante la ANLA el informe de cumplimiento ambiental ICA No. 13 correspondiente a la vigencia 2021.
- Mediante Auto No. 13418 de 6 de junio de 2022, la CVS dio inició a la solicitud de permiso de ocupación de cauce para las obras de defensa en el PK 343+246.
- Se solicitó visita técnica a CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Panzenú, para determinar la procedencia del trámite de permiso de ocupación de cauce en la abscisa PK 208+217.
- Se realizó seguimiento a la viabilidad ambiental para el trámite de ocupación de cauce en las abscisas PK 395+311 y 401+655.
- Se está en proceso de revisión de la información necesaria para la solicitud de modificación del permiso de emisiones a fuentes fijas, de acuerdo con la respuesta de la ANLA "Giro Ordinario" del proyecto Cambio de Motores.
- Seguimiento a CARSUCRE respecto al pronunciamiento de trámite de permiso de emisiones atmosféricas a fuentes fijas de la Instalación de la Planta Coveñas Expediente 118/30 de abril de 2021. En el mes de marzo se realizó la visita técnica por parte de CARSUCRE.
- CORANTIOQUIA dio respuesta a la solicitud realizada de poda de 39 árboles localizados en el sector del helipuerto de la Planta Caucaasia.
- Se radicó solicitud ante CARSUCRE para la tala y poda prioritaria de árboles Planta Coveñas.

GESTIÓN PERMISOS AMBIENTALES



Gestión de Actos Administrativos

Durante el periodo reportado, fueron notificados a ODC 46 actos administrativos emitidos por las autoridades ambientales competentes a nivel nacional y regional:

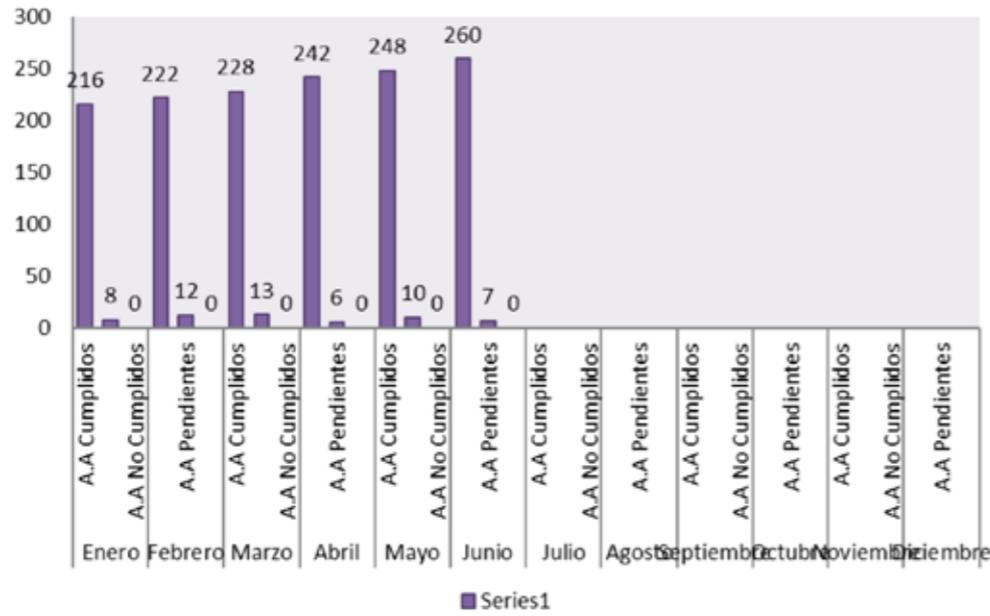
- **Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS):** doce (12).
- **Corporación Autónoma de Antioquia - CORANTIOQUIA seccional Panzenú:** diez (10).
- **Corporación Autónoma de Sucre - CARSUCRE:** ocho (8).
- **Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA:** siete (7).
- **Corporación Autónoma de Boyacá - COROPOBOYACÁ:** seis (6).
- **Corporación Autónoma de Antioquia - CORANTIOQUIA Seccional Zenufana:** dos (2).
- **Otros:** uno (1).

Cumplimiento Ambiental

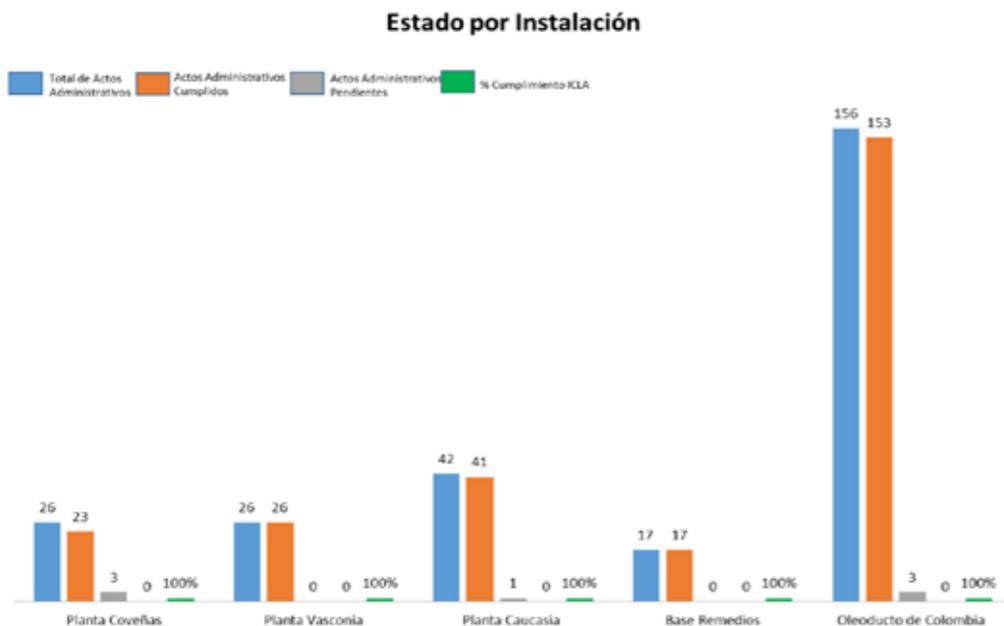
Para el primer semestre de 2022, se cuenta con 267 actos administrativos, 260 se encuentran cumplidos, lo que representa el 97,3 % de la totalidad y 7 que representan el 2,7 % están pendientes, de acuerdo con las obligaciones ambientales.



COMPORTAMIENTO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS



ACTOS ADMINISTRATIVOS POR INSTALACIÓN



Cumplimiento ICLA

En el periodo reportado, el Índice de Cumplimiento Legal Ambiental (ICLA) finalizó en 100%, sin desviación.

| LTO | ICLA | INCIDENTES AMBIENTALES | BARRILES DERRAMADOS |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------|
| 100% | 100% | 0 | 0 |
| 25 permisos necesarios. 20 permisos vigentes. 5 permisos en trámite. 0 permisos vencidos. | 267 actos administrativos. 260 actos administrativos cumplidos. 7 actos administrativos pendientes. | Nada que reportar. | Nada que reportar. |

Cumplimiento ICLA por Instalación

En la siguiente tabla se detalla el cumplimiento legal ambiental de cada Instalación:

| ÁREA | Actos Administrativos | AA Cumplidos | AA Pendientes | AA No Cumplidos | ICLA |
|-----------------------|-----------------------|--------------|---------------|-----------------|------|
| Planta Coveñas | 26 | 23 | 3 | 0 | 100% |
| Planta Vasconia | 26 | 26 | 0 | 0 | 100% |
| Planta Caucasia | 42 | 41 | 1 | 0 | 100% |
| Base Remedios | 17 | 17 | 0 | 0 | 100% |
| Oleoducto de Colombia | 156 | 153 | 3 | 0 | 100% |
| Resultado | 267 | 260 | 7 | 0 | 100% |

Relacionamiento con autoridad ambiental

Durante el primer semestre de 2022, se realizaron tres mesas de trabajo con las Corporaciones Autónomas Regionales distribuidas de la siguiente forma:

| CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL | No. DE MESAS DE TRABAJO |
|-------------------------------------|-------------------------|
| CORANTIOQUIA Territoriales ZENUFANA | 0 |
| CORANTIOQUIA Territoriales PANZENÚ | 1 |
| CORPOBOYACÁ | 0 |
| CVS | 1 |
| CARSUCRE | 1 |

GESTIÓN PRE

(PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS)

Durante el primer semestre de 2022, se realizó la radicación a las autoridades competentes del Plan de Gestión del Riesgo y Desastres - PGRD y los Planes de Emergencias y Contingencias – PEC. Se han venido ejecutando actividades definidas en los correspondientes documentos, de la misma manera que las establecidas en el Programa Anual de Preparación y Respuesta a Emergencias – PAP.

El Programa Anual de Preparación y Respuesta a Emergencias (PAP), del Sistema de Transporte Oleoducto de Colombia, está detallado para las siguientes instalaciones:

- Planta Vasconia ODC
- Planta Caucasia ODC
- Planta Coveñas ODC
- 483 km de tubería en diámetro de 24” – ODC.

De 76 actividades del PAP en las estaciones planeadas para el primer semestre de 2022, se ejecutaron el 100%. En el SITH ODC, un total de 12 actividades fueron ejecutadas al 91.6%.

Las actividades están detalladas así:



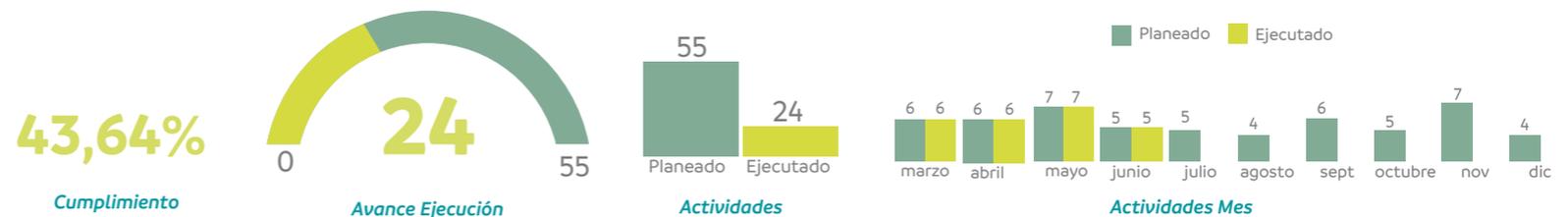
Seguimiento plan anual PRE - Estación Vasconia



Seguimiento plan anual PRE - Estación Caucasia

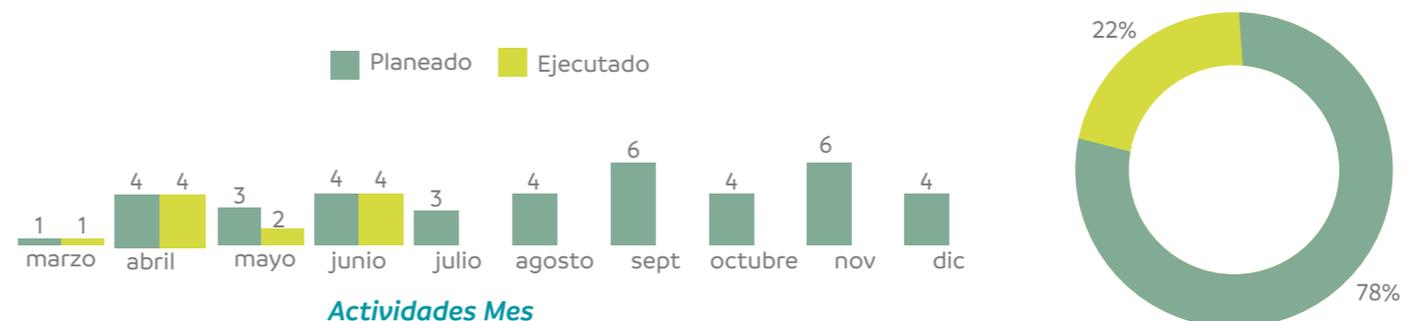


Seguimiento plan anual PRE - Estación Coveñas



Seguimiento plan anual PRE - SITH ODC - LÍNEA 24"

Actividades PAP Q2



Actividades realizadas

- Se actualizó el documento “Guía de sistema de comando de incidentes”. Los cambios atendieron a la directriz en la administración de emergencias y las estructuras del Sistema Comando de Incidentes para atender emergencias en el SITH ODC.
- Se actualizaron los cuatro Planes de Emergencia y Contingencia (de la línea, estación Vasconia, estación Caucasia y estación Coveñas) con la estructura del Sistema Comando de Incidentes de ODC y la interacción con los planes de emergencia Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos, como prestador del servicio de operación de la infraestructura de transporte de ODC y primer respondiente en las estaciones.
- Se radicó el PGRD y los PEC ante las autoridades competentes.
- Se realizaron las especificaciones técnicas para los contratos de actualización del Plan de gestión de riesgos y desastres de empresas públicas y privadas (PGRDEPP) y Plan de Emergencias y contingencias (PEC) de ODC; compras de equipos de respuesta a emergencias en estaciones (trajes de bomberos completos, equipos de respiración autónoma y accesorios); mantenimiento de extintores para las estaciones Caucasia, Vasconia y la línea; y capacitaciones a SCI, brigadas y control de derrames.
- Se participó en las reuniones mensuales del Plan de Ayuda Mutua que se tiene para el Magdalena Medio y Coveñas.
- Se realizó validación de la información correspondiente a los inventarios de equipos contra incendios de las estaciones.
- Se realizó validación de la información del plan de rutinas de mantenimiento equipos y sistemas contraincendios.
- Se adelantaron reuniones de seguimiento con los supervisores integrales de mantenimiento de las estaciones y el prestador de servicios para la gestión de activos de ODC, a las novedades reportadas en los informes de eficiencia de los Sistemas de protección contra incendios - SPCI.
- Se realizó validación de la información del inventario de equipos de control de derrames.
- Se realizó validación de la información del plan de rutinas de mantenimiento equipos de control de derrames y control de materiales peligrosos.
- Se efectuó seguimiento y ejecución al plan de simulacros en la línea según el lineamiento corporativo.
- Se realizaron las divulgaciones del PEC a personal interno en las estaciones.
- Se realizó un simulacro nivel medio planeado para la línea de ODC de acuerdo con lo establecido en el PAP.
- Se ejecutaron por parte de Cenit en su calidad de operador, los simulacros definidos en el PAP correspondiente en cada estación.
- Se realizaron las capacitaciones a las comunidades de primera respuesta definidas para el 2022.
- Se participó en la elaboración del guión y evaluación del simulacro del PAM de Magdalena Medio realizado en la estación de Vasconia.



Registro Fotográfico Gestión PRE Primer Semestre 2022
Simulacro Grado Medio
Ciénaga de la Caimanera Coveñas - Sucre



HUELLA DE CARBONO

ESTRATEGIA DE DESCARBONIZACIÓN

La gestión del tema material Gestión Ambiental, que incluye el subtema Acción por el Clima, así como el de Transición Energética se enmarca en la estrategia de la compañía para convertirse en una empresa carbono neutro, reducir la vulnerabilidad de la infraestructura y operaciones a la variabilidad y cambio climático, así como gestionar adecuadamente los riesgos e identificar las oportunidades asociadas al cambio climático.

Entre el 2021 y el 2022, ODC ha venido diseñando su estrategia de descarbonización y estructurando iniciativas que le permitan reducir como mínimo el 30% de sus emisiones en el 2030, de alcance 1 y 2, y reducir el total de sus emisiones alcance 1, 2 y 3 en el 2050. Establecer un plan de descarbonización incluye la actualización permanente del inventario de gases de efecto invernadero (GEI), la implementación de un portafolio de reducción de emisiones, la definición de la hoja de ruta para alcanzar el objetivo de cero emisiones netas y el diseño y ejecución de un portafolio de compensación. Adicionalmente, incluye incrementar la eficiencia energética entre 2023-2028 y la incorporación gradual de proyectos asociados a tecnologías emergentes como el hidrógeno.

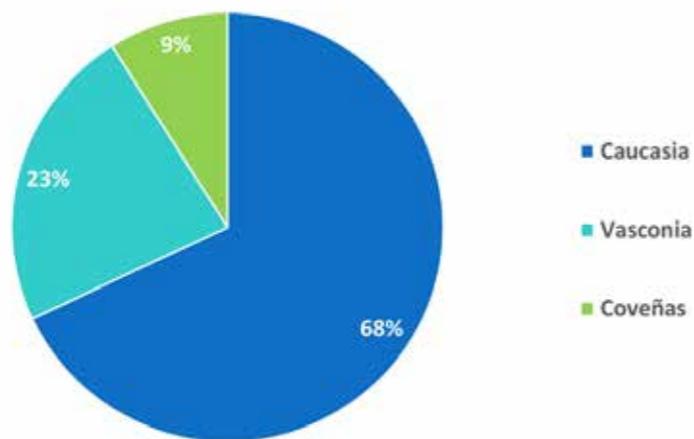


Inventario de emisiones

En el primer semestre de 2020 ODC realizó la revisión y la medición del inventario para la verificación y certificación de emisiones para el 2022. A continuación, se realciona el inventario de emisiones:

| Fuente | tCO ₂ e | | |
|-----------------------------|--------------------|--------|--------|
| | 2019 | 2020 | 2021 |
| Combustión Fija | 22.936 | 21.254 | 23.405 |
| Fugitivas | 559 | 587 | 479 |
| Combustión Fuentes Móviles | 41 | 39 | 39 |
| Total Directas | 23.536 | 21.880 | 23.922 |
| Indirectas | 11.919 | 13.607 | 8.329 |
| Total Directas + Indirectas | 35.455 | 35.487 | 32.251 |

PORCENTAJE DE EMISIONES POR ESTACIÓN:



ODC ha definido las siguientes acciones dirigidas para reducir las emisiones:

Proyectos en desarrollo:

- Reemplazo de los motores de Caucasia, de combustión a motores eléctricos.
- Parque Solar Caucasia.
- Modernización sistema de iluminación en las plantas de ODC.
- Hacer un diagnóstico de las emisiones fugitivas, y fortalecer el programa de detección y reparación de emisiones fugitivas (LDAR).

Proyectos en estructuración:

- Compra de 5MW de los paneles solares de Orensa en Coveñas y Vasconia.
- Eficiencia energética en Vasconia.
- Cambiar los motores a combustión de la estación Coveñas.
- Generar energía a través de un proyecto de hidrógeno.
- Cambio del parque automotor de las estaciones por vehículos eléctricos.
- Valorización de residuos sólidos, para evaluar el potencial de generación energética a partir de la combustión de biomasa, en marco del diagnóstico de Economía Circular de la organización.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Uno de los pilares de ODC y uno de los temas materiales priorizados es la seguridad y salud en el trabajo, donde promovemos ambientes de trabajo seguros. En ODC estamos orgullosos de nuestros resultados en materia de accidentalidad, completamos 3.131 días sin incidentes registrables, esto es, ocho años, siete meses y un día con una operación sana, segura y sostenible. Estos excelentes resultados son apalancados por una cultura HSE que se refleja en el compromiso de todos los niveles de la organización, las empresas aliadas y todos los actores del proceso que reflejan el cumplimiento de nuestro principio cultural “Primero la Vida”.

En 2022 seguimos con la implementación del nuevo modelo operativo de ODC, por ello continuamos con el fortalecimiento del proceso HSE (Salud en el trabajo, Seguridad Industrial y Medio Ambiente). Dando cumplimiento a los requisitos legales, puntualmente con lo establecido en la resolución 0312 de 2019, presentamos la autoevaluación de los estándares mínimos SST, en la que obtuvimos 94% de cumplimiento, generando así los planes de mejora de acuerdo con las oportunidades identificadas en dicho ejercicio. Así mismo, teniendo en cuenta el cumplimiento del plan anual HSE del 2021, logramos establecer el plan de trabajo para el 2022, definiendo nuevos retos en materia SST.

La realización de campañas mensuales HSE, nos ha permitido hacer foco de acuerdo con la tipificación de los actos y las condiciones inseguras detectadas durante el desarrollo de las actividades para la operación y el mantenimiento del oleoducto. Llevar un mensaje a todos nuestros colaboradores reafirmando la libertad para reportar desviaciones de

comportamientos, hallazgos y casi accidentes, nos permite ampliar la base de la pirámide de incidentalidad, lo que ha llevado a reducir la materialización de incidentes de primeros auxilios y hacia arriba, incidentes registrables.

El relacionamiento y alineación con las empresas del Segmento de Transporte del GE, también ha sido un factor clave en el fortalecimiento del sistema de gestión HSE de ODC, así como los lineamientos que son entregados desde el GE, que nos permiten orientar los esfuerzos hacia nuestros objetivos comunes. Aprender de los eventos que suceden en actividades que son transversales a las compañías de transporte también ha sido determinante en el marco de la divulgación de las alertas y lecciones aprendidas en HSE.

Durante el primer semestre de 2022 estuvimos enfocados en mantener nuestros indicadores HSE, demostrando que el “cero es posible”, verificando la implementación de los controles definidos en los análisis de riesgos, procedimientos e instructivos, y la aplicación del ciclo de disciplina operativa en los frentes de trabajo. Es así como desarrollamos las siguientes actividades:

- Divulgación de la política integral de gestión de ODC versión 3, haciendo énfasis en los elementos incluidos y el control de cambios realizados, esto es, la inclusión del compromiso con la prevención de la contaminación, el desarrollo de tecnologías limpias para la reducción de los efectos del cambio climático y el apalancamiento de la estrategia carbono neutro.
- Definición de plan anual, objetivos y metas HSE para el 2022.



- Definición de la estrategia HSE.
- Convocatoria y elección de los representantes ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) para la vigencia 2022 - 2024.
- Convocatoria y elección de los representantes ante el Comité de Convivencia Laboral para la vigencia 2022 - 2024.
- Actualización de roles, responsabilidades, autoridad y rendición de cuentas.
- Revisión y actualización de la matriz de requisitos legales SST.
- Participación en la elaboración de especificaciones técnicas para los nuevos contratos para asegurar los criterios HSE en los procesos de abastecimiento.
- Realización de evaluaciones médicas periódicas de acuerdo con lo establecido en el profesiograma vigente de ODC, incluyendo la aptitud para tareas críticas de los Supervisores Integrales de Mantenimiento de las estaciones y la línea.
- Visitas de aseguramiento en campo por parte de los Supervisores Integrales de Mantenimiento de las Estaciones y la Línea, Especialista HSE y profesionales HSE en las estaciones de Vasconia, Caucasia, el Terminal Coveñas y los frentes de trabajo de la línea.
- Visitas de liderazgo visible por parte del Jefe de Operaciones y Mantenimiento, y los representantes de Cenit en el marco del contrato de operación en las estaciones de ODC.
- Avance en el diseño del aplicativo para el control de trabajo en la línea 24” mediante el uso de herramientas de innovación digital.
- Consolidación de inventario de sustancias químicas del oleoducto.
- Aseguramiento desde el inicio de los contratos de conocimiento del anexo de obligaciones HSE para contratistas y la entrega oportuna de los planes HSE.
- Seguimiento periódico al cumplimiento de los planes HSE de los contratos.
- Evaluaciones de desempeño HSE a contratos.
- Realización de las reuniones mensuales de COPASST como organismo encargado de impulsar actividades de promoción y prevención para apoyar la intervención en la reducción de los riesgos.
- Aseguramiento del cumplimiento del ciclo de disciplina operativa desde la planeación y programación de los trabajos en las estaciones y la línea.
- Se culminó el ciclo de evaluaciones médicas periódicas ocupacionales de los funcionarios de ODC
- Elaboración del diagnóstico sociodemográfico en todos los niveles de la organización.
- Avance en el diseño de los programas de gestión de tareas críticas, tales como, trabajo en alturas, espacios confinados, sustancias químicas, gestión de incidentes y seguridad vial.
- Se continuó con la realización de las inspecciones a vehículos para validar el cumplimiento del procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores (HSE-P-012) y el plan estratégico de seguridad vial (lineamiento legal y contractual), inspecciones de botiquines de primeros auxilios e inspecciones de extintores.

Covid-19

- Verificación de esquemas de vacunación COVID-19 de empleados y aliados.
- Refuerzo de las medidas de prevención y protección de Covid-19 dirigido a nuestro personal y contratistas, frente a picos de contagio presentados durante el primer semestre de 2022.
- Seguimiento al reporte de casos positivos de los aliados y el personal de ODC.
- Se continúa facilitando escenarios de reuniones virtuales para evitar aglomeraciones y continuar con las medidas de distanciamiento social.
- Implementación de reuniones híbridas (semipresenciales) para la planeación y programación de actividades.



INDICADORES DESEMPEÑO HSE ODC 2022

| Nombre del Indicador | Unidad Medida | Meta año | Sentido | Plan | Real | % Cump. Vs. Plan |
|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------|----------|------|------|------------------|
| Frecuencia del Total de Lesiones Registrables (TRIF) – ODC | Índice | 0,00 | Negativo | 0,00 | 0,00 | 100% |
| Índice de Severidad de Incidentes de Seguridad de Procesos Nivel 1 (ISSP) – ODC | Índice | 0,00 | Negativo | 0,00 | 0,00 | 100% |
| Porcentaje de Cumplimiento Legal Ambiental (ICLA+LTO) - ODC | Porcentaje | 100 | Positivo | 100% | 100% | 100% |
| Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias – PAP ODC | Porcentaje | 100 | Positivo | 100% | 100% | 100% |
| Cumplimiento Prácticas de Cultura HSE | Porcentaje | 100 | Positivo | 100% | 120% | 120% |
| Índice de tasa de accidentes vehiculares terrestres (TAV) | Índice | 0 | Negativo | 0,00 | 0,00 | 100% |
| Incidentes HIPO | Índice | 0 | Negativo | 0 | 0 | 100% |

PIRÁMIDE DE ACCIDENTALIDAD



Gestión Análisis de Incidentes y Fallas de Control

Durante lo que va corrido de 2022 no se han presentado fatalidades, incidentes de alto potencial (HIPO'S), ni incidentes ocupacionales con afectación al indicador TRIF. La base de la pirámide se amplió más respecto al año inmediatamente anterior, dado que se presentaron mayor número de reportes de conversaciones, reflexiones y hallazgos. Adicionalmente, en cuanto a los incidentes de primeros auxilios se ve una reducción pasando de 3 a 1 en el mismo periodo comparativo (primer semestre de cada año).

Continuamos realizando un seguimiento permanente a la gestión del cierre de los hallazgos con el que se logró que no se tuvieran acciones vencidas con corte al 30 de junio de 2022, trabajando de la mano con los Supervisores Integrales de Mantenimiento para la consecución de las metas establecidas y, lo más importante atacar condiciones inseguras que se puedan materializar en eventos con afectación a las personas, el proceso, la infraestructura y el medio ambiente.



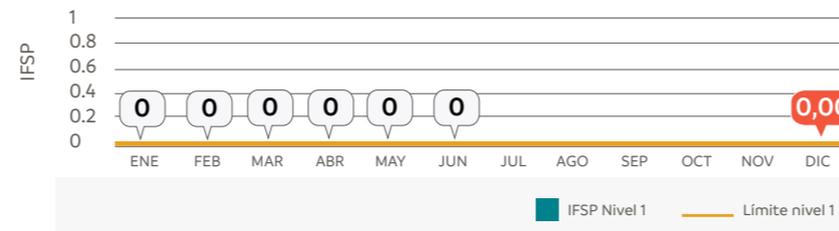
EVENTOS SEGURIDAD PROCESOS

METAS DE LOS ÍNDICES FRECUENCIA SEGURIDAD DE PROCESOS (NIVEL 1, 2 Y 3) Y NÚMERO DE INCIDENTES SEGURIDAD DE PROCESOS EN ODC - 2022

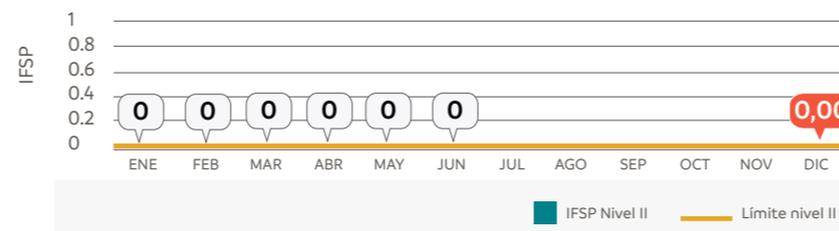
PIRÁMIDE INCIDENTES SP (API 754)



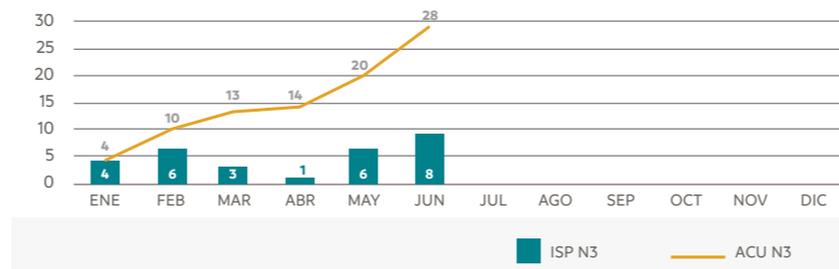
ÍNDICE DE FRECUENCIA DE SEGURIDAD DE PROCESOS (IFSP) - NIVEL I



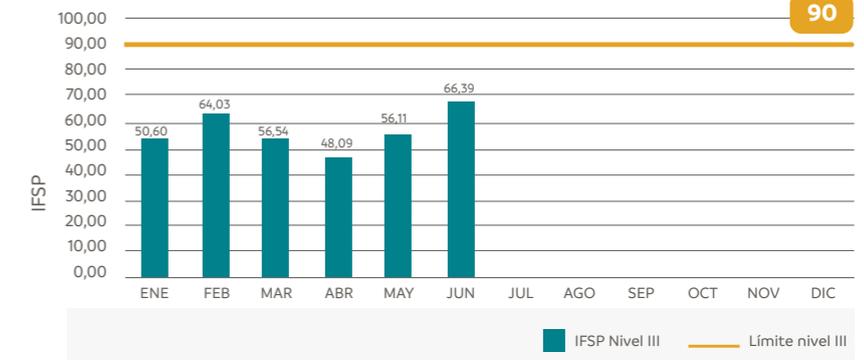
ÍNDICE DE FRECUENCIA DE SEGURIDAD DE PROCESOS (IFSP) - NIVEL II



Nº INCIDENTES DE SEGURIDAD PROCESOS ODC - NIVEL III



ÍNDICE DE FRECUENCIA DE SEGURIDAD DE PROCESOS (IFSP) - NIVEL III

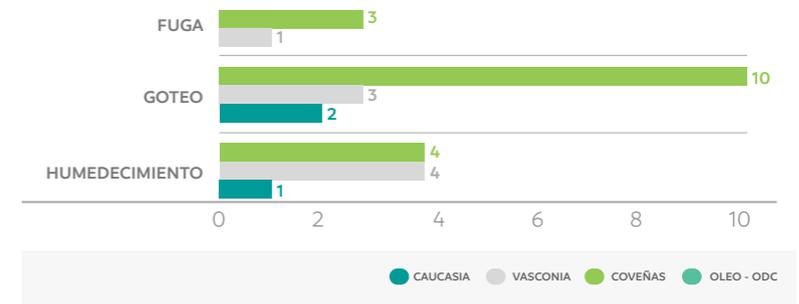


Para el año 2022 se han registrado 28 eventos de seguridad de procesos nivel 3, de los cuales 4 corresponden a pequeñas fugas de crudo, 15 a goteos, 9 humedecimientos, y 1 excursión por fuera de los límites de operación segura, todos ellos identificados a través de las rondas estructuradas realizadas por el personal de operaciones, las cuales permitieron reportar las desviaciones para implementar medidas y tomar las acciones correctivas necesarias para evitar la materialización de incidentes mayores.

Número de Incidentes Seguridad Procesos - ODC 2022

| LÍMITE IFSP | LÍMITE ISP | LÍMITE REAL | ISP REAL |
|-------------|------------|-------------|----------|
| 0,00 | 0 | 0,00 | 0 |
| 0,00 | 0 | 0,00 | 0 |
| 90,00 | 81 | 66,39 | 28 |

NIVEL PÉRDIDA DE CONTENCIÓN PRIMARIA (LOPC)





CAPÍTULO ECONÓMICO

Nuestro desempeño económico

GESTIÓN FINANCIERA

Bajo el marco de aseguramiento de la gestión financiera, el Comité Interno de Finanzas y Nuevos Negocios evolucionó en su alcance, incluyendo dentro de sus funciones actividades de seguimiento técnico, riesgos y operacionales a los proyectos enmarcados en el portafolio de inversiones. A este nuevo espacio se le denominó Comité Interno de Negocios, Inversiones y Proyectos. Adicionalmente, se amplió su conformación, quedando integrado por las personas que desempeñan los siguientes cargos: Gerente Financiero, Jefe de Operación y Mantenimiento, Experto en Reportes Financieros, Experto Financiero, Experto en Planeación Operacional, Experto en Planeación de Mantenimiento y Especialista en Planeación Financiera. Durante el primer semestre de 2022, se abordaron 4 sesiones del Comité Interno de Finanzas y Nuevos Negocios y 2 sesiones del Comité Interno de Negocios, Inversiones y Proyectos.

Los procesos asociados a la liquidación de ingresos se llevaron a cabo durante los primeros 5 días del mes, asegurando de esta forma el recaudo oportuno de la cartera mensual. Así mismo, las solicitudes que presentaron los clientes respecto de las liquidaciones de los servicios se resolvieron en el menor tiempo posible, de manera que no se impactaron los tiempos de facturación. Durante el primer semestre de 2022, todos los ingresos operacionales fueron facturados oportunamente gracias a la gestión y seguimiento realizado para que los clientes confirmaran la información requerida para la respectiva emisión de las facturas.

Por otra parte, a través del mecanismo de subastas, se inició la disposición de chatarra ubicada en la estación Caucasia, lo que representó para ODC ingresos por 608 MCOP durante el primer semestre de 2022, los cuales fueron recaudados de manera inmediata a través de anticipos.

Como parte del proceso de conciliación de saldos de operaciones con compañías vinculadas, se adelantó durante el semestre la gestión con Ecopetrol para disminuir la diferencia que se venía presentando desde el año 2021, originada por la compensación de saldos de las operaciones de las monoboyas TLU1-TLU3, con moneda origen dólar, que realizó la entidad parcialmente en su sistema contable, generando al 31 de diciembre de 2021 una diferencia en cambio no realizada por 13 MMCOP. Con el seguimiento efectuado y la revisión detallada que se gestionó, se logró efectuar los procesos internos necesarios en Ecopetrol para cerrar esa diferencia de los saldos recíprocos con ODC.

Con relación a las operaciones financieras, se realizaron varias actividades como:

i) Socializaciones, capacitaciones y aclaraciones para manejo de indicadores de IVA de Capex y Opex.

ii) Parametrizaciones en el módulo de activos fijos de SAP para subsanar las diferencias contables de FI vs. Módulo.

iii) Implementación del sistema electrónico de aceptación de eventos de facturas (acuse de recibido, recibido de bien o servicio y aceptación expresa) ante la DIAN con el proveedor tecnológico Certicámara en cumplimiento de la Resolución 85 de 2022.

iv) Modificaciones al reporte de estimados mensual el cual permite una mejor lectura y seguimiento para tener un control de las legalizaciones de los mismos para el detalle de la respectiva deducibilidad en el impuesto de Renta.

Con relación a la gestión de tesorería, la posición neta de caja al cierre de junio de 2022 fue de 49,9 MMCOP, de los cuales el 89% se encontraba denominado en moneda local y el 11%, en moneda extranjera. El portafolio de tesorería logró una tasa de rentabilidad ponderada del 7,39% durante el primer semestre del año, operando con niveles adecuados de rentabilidad, liquidez y mitigación de riesgo. Los procesos se garantizaron cumpliendo las políticas, controles y pago de todas las obligaciones. Se lograron ingresos adicionales por rentabilidad, negociación en divisas y descuentos por pronto pago, generando recursos por 3,2 MMCOP durante el primer semestre de 2022. Adicionalmente, en el pago de impuestos y de obligaciones con vinculados económicos, se generó una optimización importante en el gravamen a los movimientos financieros por valor de 0,39 MMCOP. La Compañía presenta una cartera sana, con saldos corrientes.

Respecto a la gestión presupuestal, durante el 2022 se ha venido trabajando en las mejoras de la herramienta de planeación y abastecimiento TU-PLAN, la cual será la base para realizar la planeación presupuestal 2023-2025 de una forma más estructurada

y amable con los usuarios y con la cual se facilitará la aprobación, ajustes y seguimiento al presupuesto.

Valor económico directo generado y distribuido

El valor económico generado durante el primer semestre de 2022, que luego es distribuido a sus grupos de interés, fue el siguiente:

Valor económico directo generado y distribuido 1er semestre 2022 (millones de pesos)

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Valor económico directo generado | |
| Ingresos | 387,040 |
| Valor económico distribuido | |
| Costes operacionales | 87,087 |
| Salarios y beneficios de los empleados | 3,799 |
| Pagos a proveedores de capital | 67 |
| Pagos al gobierno (impuestos, contribuciones) | 164,967 |
| Inversiones en la comunidad (inversión social) | 643 |
| Valor económico retenido | |
| Valor económico retenido (VER) | 130,477 |
| Ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización | |
| EBITDA | 304,741 |



RESULTADOS FINANCIEROS A JUNIO



Con relación a las ganancias del semestre, se logró una utilidad neta de 184 MMCOP y una utilidad operacional de 285 MMCOP, la más alta de los cierres del primer semestre en los últimos 4 años. Se observa una menor utilidad neta a junio de 2022 respecto a junio de 2021, debido al incremento en la tasa efectiva de renta, que presentó una variación del 4%.

El incremento a junio de 2022 respecto a junio de 2021 en la utilidad operacional por 16 MMCOP, se da principalmente por mayores ingresos en transporte de hidrocarburos por 19,8 MMCOP y mayores gastos en seguros por 1,7 MMCOP. Los costos de ventas permanecen estables en 2022, a pesar del incremento en los costos logísticos derivados de las condiciones del mercado y el aumento en los precios de los commodities.

Estados financieros del 1 de enero al 30 de junio de 2022

En relación con los Estados Financieros y sus Notas Adjuntas, elaborados con propósitos generales, se presenta la información semestral con corte al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, al tiempo que se incluye la información que, de conformidad con la ley y los estatutos sociales, debe ser presentada por la Administración a la Asamblea General de Accionistas.

Estado de Resultados Semestral

| | 2022-1S | 2021-2S | Variación | % |
|---------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|------------|
| Volumen base (Kbpd) | 192 | 186 | 6 | 3% |
| Servicio de transporte de hidrocarburos | 303.880 | 307.576 | - 3.696 | -1% |
| Operación y servicios portuarios | 80.956 | 77.442 | 3.514 | 5% |
| Servicio arrendamiento sistemas operativos | 2.117 | 2.004 | 113 | 6% |
| Ingresos de actividades ordinarias | 387.040 | 387.022 | 18 | 0% |
| Costos variables | 32.836 | 25.333 | 7.504 | 30% |
| Costos fijos | 41.055 | 50.770 | - 9.715 | -19% |
| Depreciaciones y amortizaciones | 13.196 | 12.106 | 1.090 | 9% |
| Total Costo de ventas | 87.087 | 88.209 | - 1.122 | -1% |
| Utilidad bruta | 299.953 | 298.813 | 1.140 | 0% |
| Gastos de operación y proyectos | 8.436 | 9.311 | - 875 | -9% |
| Gastos de administración | 6.859 | 6.875 | - 17 | 0% |
| Otros egresos operativos, neto | - 245 | 375 | - 620 | -165% |
| Resultado de la operación | 284.902 | 282.251 | 2.652 | 1% |
| EBITDA | 304.741 | 296.806 | 7.935 | 3% |
| Resultado financiero, neto | - 703 | 254 | - 957 | -377% |
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | 284.200 | 282.504 | 1.695 | 1% |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 99.719 | 94.230 | 5.489 | 6% |
| Utilidad neta | 184.481 | 188.274 | - 3.794 | -2% |
| Margen Neto | 48% | 49% | -1% | -2% |

El primer semestre de 2022 presentó una utilidad neta menor, respecto al segundo semestre de 2022 en un -2%. Este resultado fue efecto principalmente por un aumento en el impuesto a las ganancias pasando de una tasa efectiva de tributación de 33.36% a 35.09%. Sin embargo, la utilidad antes de impuestos incrementó en 1%, principalmente por:

- Disminución en costo de ventas en -1,1 MMCOP, equivalente a -1%, debido a la temporalidad rutinaria del primer semestre el cual se planean las actividades para su mayor ejecución durante el segundo semestre.
- Disminución en gastos de operación y proyectos en -0,9 MMCOP principalmente por el nivel de gasto de inversión social el cual se concentrará durante el segundo semestre.



Estado de Situación Financiera

| | 2022-1S | 2021-2S | Variación | % |
|-------------------------------------------------|----------------|----------------|------------------|---------------|
| Activos | | | | |
| Activos corrientes | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 49.909 | 142.602 | - 92.693 | -65% |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 103.066 | 105.907 | - 2.841 | -3% |
| Activos por impuestos corrientes | 23.346 | 2.264 | 21.082 | 100% |
| Inventarios | 89 | 132 | - 43 | -33% |
| Otros activos | 3.852 | 7.328 | - 3.476 | -47% |
| Total activo corriente | 180.262 | 258.233 | - 77.971 | -30,2% |
| Activos no corrientes | | | | |
| Propiedades y equipos, neto | 383.904 | 406.097 | - 22.193 | -5% |
| Activos por derechos de uso | 3.855 | 4.249 | - 394 | -9% |
| Intangibles, neto | 1.238 | 1.297 | - 59 | -5% |
| Activos por impuestos diferidos | - | - | - | |
| Total activo no corriente | 388.997 | 411.643 | - 22.646 | -5,5% |
| Total activos | 569.259 | 669.876 | - 100.617 | -15% |
| Pasivos y patrimonio | | | | |
| Pasivos corrientes | | | | |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 51.078 | 76.326 | - 25.248 | -33% |
| Pasivos por impuestos corrientes | 1.523 | 48.434 | - 46.911 | 100% |
| Pasivos por derechos de uso CP | 1.808 | 1.141 | 667 | 58% |
| Total pasivo corriente | 54.409 | 125.901 | - 71.492 | -56,8% |
| Pasivos no corrientes | | | | |
| Provisiones | 45.481 | 67.550 | - 22.069 | -33% |
| Pasivos por impuestos diferidos | 38.049 | 40.484 | - 2.435 | -6% |
| Pasivos por derechos de uso | 2.245 | 3.071 | - 826 | -27% |
| Total pasivo no corriente | 85.775 | 111.105 | - 25.330 | -22,8% |
| Total pasivos | 140.184 | 237.006 | - 96.822 | -41% |
| Patrimonio | | | | |
| Capital suscrito y pagado | 48.595 | 48.595 | - | 0% |
| Reserva legal | 26.299 | 26.299 | - | 0% |
| Otras reservas | 16.069 | 16.069 | - | 0% |
| Utilidades acumuladas | 338.113 | 341.907 | - 3.794 | -1% |
| Total patrimonio | 429.076 | 432.870 | - 3.794 | -1% |
| Total pasivos y patrimonio | 569.260 | 669.876 | - 100.616 | -15% |

Al cierre de junio de 2022, los activos totales de la Compañía disminuyeron en un 15%, equivalente a 100,6 MMCOP. Este comportamiento está relacionado principalmente con una disminución de los activos corrientes por un menor saldo de caja de -92,7 MMCOP, justificada por el pago del impuesto de renta que se efectuó durante el primer semestre del año. Esto sumado a una disminución en Propiedad, Planta y equipo en -22,2 MMCOP por la actualización en tasas para la provisión del costo de abandono (requerimiento ambiental).

Los pasivos equivalen al 25% de los activos. Con relación al segundo semestre de 2021, presentan una disminución del -41%, equivalente a 96,8 MMCOP, asociado principalmente al reconocimiento de la provisión por impuesto de renta del año 2021. El 39% de los pasivos son de corto plazo, que están concentrados en un 94% en acreedores comerciales.

El patrimonio de la compañía disminuyó en 3,8 MMCOP respecto al semestre anterior, por el efecto de una menor utilidad respecto del segundo semestre de 2021.



Indicadores financieros del 1 de enero al 30 de junio de 2022.

En la siguiente tabla se observa el comportamiento de los principales indicadores en los dos últimos semestres:

| INDICADORES FINANCIEROS | 2022-1S | 2021-2S |
|----------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| Indicadores de liquidez | | |
| Capital de trabajo en Millones de pesos (Activo corriente - Pasivo corriente) | \$ 125.853 | \$ 132.332 |
| Razón corriente (Veces) (Activo corriente / Pasivo corriente) | 3,31 | 2,05 |
| Prueba ácida (Veces) (Activo corriente - Inventarios) / pasivo corriente | 3,31 | 2,05 |
| Indicador de endeudamiento | | |
| Nivel de endeudamiento (Total pasivo / Total activo) | 25% | 35% |
| Apalancamiento financiero total (Total pasivo / Total patrimonio) | 33% | 55% |
| Concentración a corto plazo (Pasivo corriente / Total pasivo) | 39% | 53% |
| Concentración a largo plazo (Pasivo no corriente / Total pasivo) | 61% | 47% |
| Indicador de rentabilidad | | |
| Margen operacional (Utilidad operacional / Ventas) | 74% | 73% |
| Margen neto (Utilidad neta / Ventas) | 48% | 49% |
| Rendimiento sobre activos - ROA (Utilidad neta / Activos totales) | 32% | 28% |
| EBITDA (millones) | \$ 304.741 | \$ 296.806 |
| Margen EBITDA | 79% | 77% |
| Indicador de actividad | | |
| Rotación del activo total (Ventas netas / Activo total) | 68% | 58% |

Los resultados de los indicadores financieros fueron los siguientes:

Liquidez:

La Compañía presentó un aumento en la razón corriente, alcanzando 3,31 veces (2,05 veces en el segundo semestre de 2021) principalmente por la disminución del pasivo corriente por el pago de impuestos que se efectuó durante el primer semestre del año.

Endeudamiento:

La Compañía tiene un porcentaje de endeudamiento de 25% (35% en el segundo semestre de 2021) y un apalancamiento financiero total de 33% (55% en el segundo semestre de 2021). Es importante resaltar que al cierre de junio de 2022 la Compañía no presenta ningún tipo endeudamiento con entidades financieras.

Rentabilidad:

Los márgenes EBITDA y operacional, a junio de 2022, se conservaron en 79% y 74% respectivamente, incrementando así en 1% y 2% respectivamente, respecto al cierre de 2021.

Actividad:

El índice de actividad de la Compañía aumentó, pasando de un 58% en el segundo semestre de 2021 a un 68% en el primer semestre de 2022, debido a una disminución de activos totales generados por el pago de los impuestos que rutinariamente se hace durante el primer semestre del año.

Operaciones con Vinculados Económicos:

El detalle de las operaciones realizadas con vinculados y personal clave, se incluye en las notas a los estados financieros, anexos a este informe.

Otras Consideraciones:

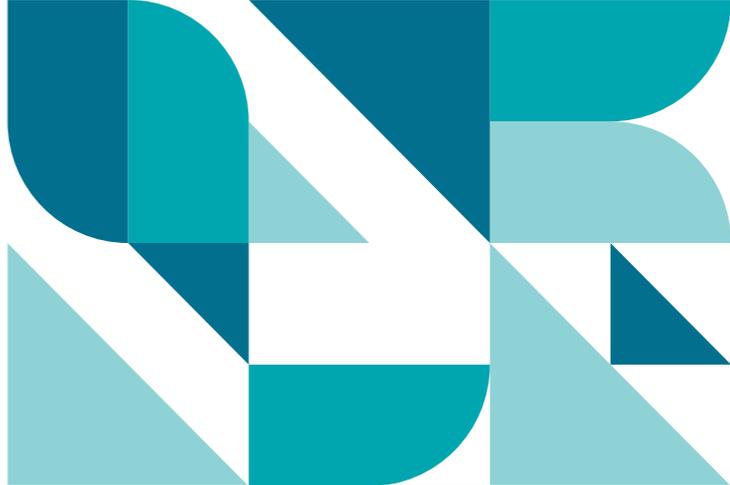
De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que, en su dictamen, informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA

Durante el primer semestre de 2022 se realizaron las siguientes inversiones de capital, enfocadas principalmente en optimizar la operación, apalancar la descarbonización y garantizar la integridad y continuidad operativa del Sistema.

Inversiones de capital 1er semestre 2022 (millones de pesos)

| Descripción de la actividad | Ubicación | Valor |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------|
| Reposición unidades principales Caucasia | Caucasia | 6.093 |
| Mantenimiento mayor TK-701 (120.000 bls) | Puerto Boyacá | 3.211 |
| Mantenimiento bomba BPC-6410 | Caucasia | 616 |
| Mantenimiento bomba BPC-6420 | Caucasia | 616 |
| Validación y reparación anomalías reportadas por inspección ILI 2021 | Línea | 467 |
| Intervención geo amenazas ODC | Línea | 466 |
| Interventoría y gerencia de proyecto tanques Vasconia | Puerto Boyacá | 430 |
| Corrida ILI ODC (inspección ILI metal lost UT 2021) | Línea | 370 |
| Inspección y reparación anomalía ILI PK 18+063 | Línea | 280 |
| Mantenimiento mayor TK-505 (250.000 bls) | Coveñas | 238 |
| Cambio tubería espuma SCI en área unidades principales y generadores | Coveñas | 237 |
| Inspección y reparación anomalía ILI PK 141+724 y PK 141+725 | Línea | 229 |
| Inspección y reparación anomalía ILI PK 21+306 | Línea | 217 |
| Inspección y reparación anomalía ILI PK 152+227 | Línea | 190 |
| Transformación digital | Transversal al Sistema | 173 |
| Gerencia de proyecto tanques Coveñas | Coveñas | 146 |
| Mantenimiento basado en condición vías de acceso bunker de válvulas | Línea | 121 |
| Mantenimiento motor de la BPC-504 | Coveñas | 96 |
| Mantenimiento en dique embarcación de control ambiental Tharys TLU1 | Coveñas | 83 |
| Interventoría tanques Coveñas | Coveñas | 73 |
| Mantenimiento mayor BB-703 (bomba) | Puerto Boyacá | 73 |
| Mantenimiento top end motor BPC-6420 | Caucasia | 71 |
| Reposición toma muestras patín MS-7330 | Puerto Boyacá | 65 |
| Mantenimiento mayor generador eléctrico GD-602 | Caucasia | 62 |
| Mantenimiento en dique embarcación de control ambiental Tharys TLU3 | Coveñas | 52 |
| Mantenimiento mayor al motor diésel de la bomba espuma BE-702 del SCI | Puerto Boyacá | 49 |
| Mantenimiento mayor generador GD-502 | Coveñas | 31 |
| Mantenimiento mayor BB-703 (motor) | Puerto Boyacá | 31 |
| Energías alternativas | Transversal al Sistema | 30 |
| Mantenimiento mayor TK-704 (120.000 bls) | Puerto Boyacá | 20 |
| Total | | 14.836 |



DISCIPLINA DE CAPITAL

Determina los lineamientos para la evaluación y presentación de propuestas de inversión y la redefinición de las inversiones vigentes. Todas las acciones de ODC se enmarcan en la Política de Disciplina de Capital del Grupo Ecopetrol.



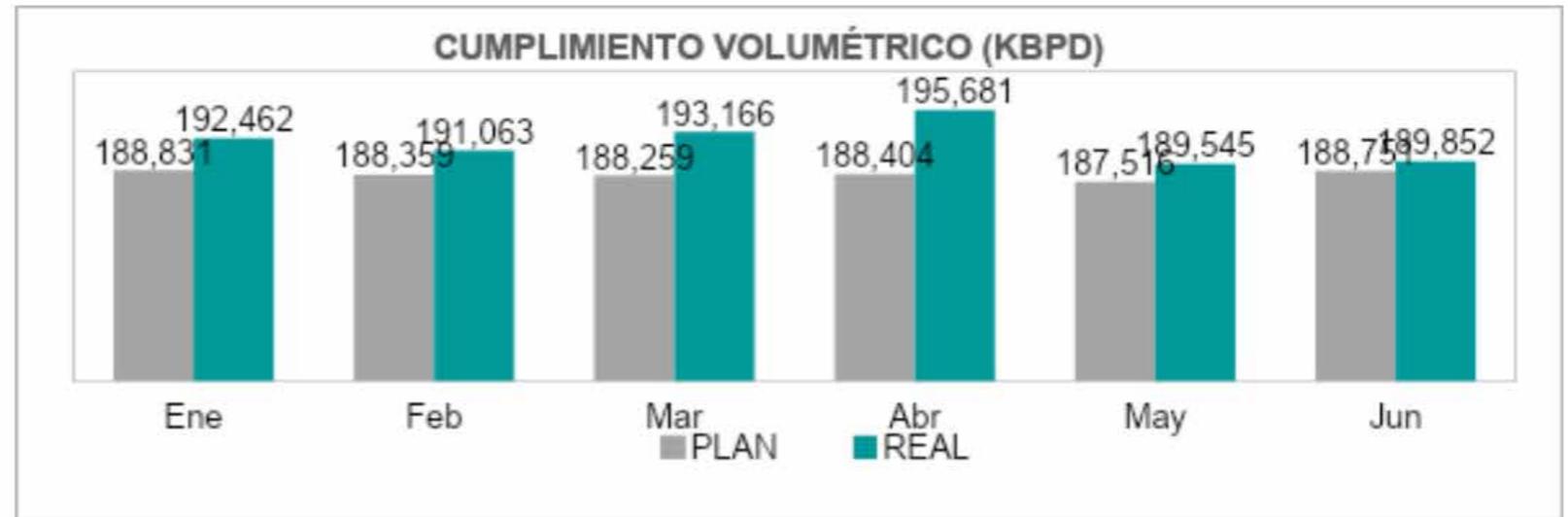
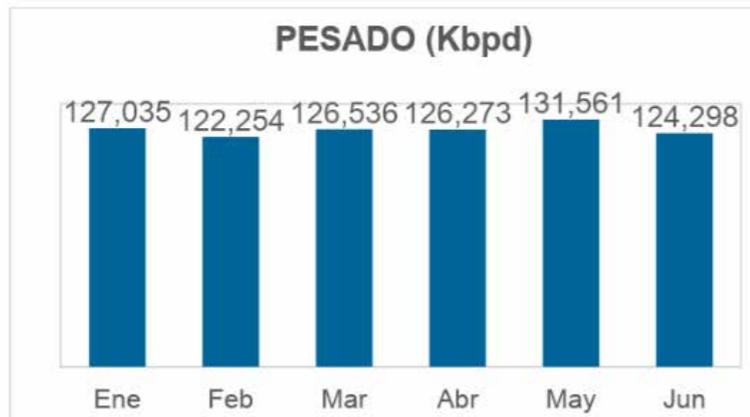
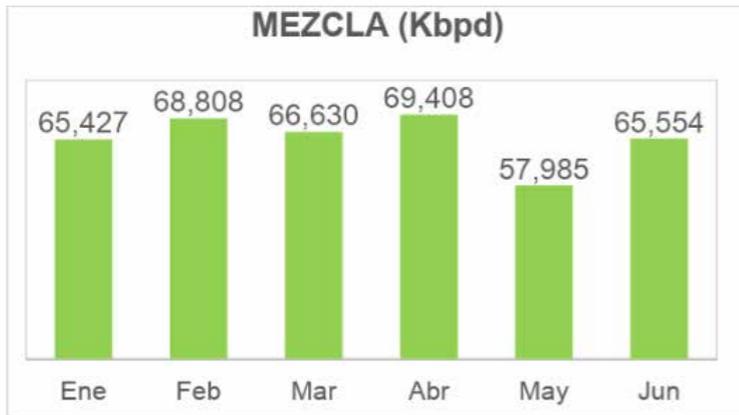
CAPÍTULO OPERACIONES

OPERACIÓN

Transporte de Hidrocarburos

Durante el periodo reportado (01/01/2022 - 30/06/2022), se transportaron en total 34.746.108 barriles de crudo, equivalentes a 191.697bpd, de los cuales un 66% corresponden a crudo pesado y un 34% a crudo mezcla Vasconia.

Comportamiento del volumen transportado (kbpd) por tipo de crudo:



Terminal Coveñas

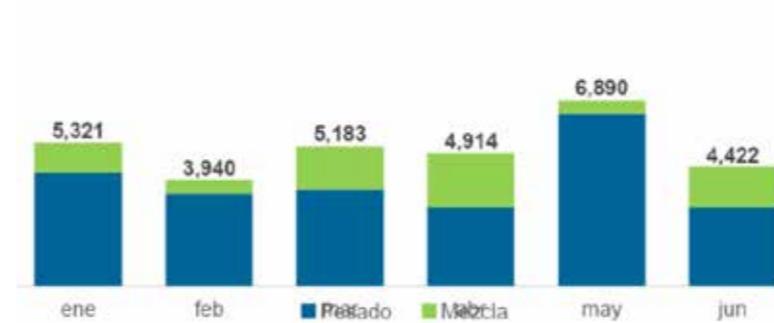
En el Terminal Marítimo de Coveñas, para el periodo comprendido entre el 1° de enero al 30 de junio de 2022, se cargaron 49 Buques con 30.670.601 barriles, de los cuales el 76% correspondieron a crudo pesado y el restante 24% a crudo mezcla Vasconia.

Se ha mantenido la exportación de buques de crudo castilla de hasta 1 millón de barriles durante este año, cargando este primer semestre por TLU1 un total de 11 buques de este tamaño.

El volumen total exportado a la fecha es 16% superior al planeado para el período.

A continuación, se describen en detalle las exportaciones para el primer semestre del año 2022:

Volúmenes de crudo exportados en Coveñas ODC



INTEGRIDAD Y CONFIABILIDAD

El mantenimiento de las estaciones es llevado a cabo por los contratistas integrales de mantenimiento: SKF – OMIA en la Estación Vasconia y MASSY ENERGY en las estaciones Caucasia y Coveñas. El mantenimiento de la línea es llevado a cabo por el contratista ISMOCOL.

A continuación, el detalle de la gestión realizada durante el primer semestre de 2022 para la línea y estaciones de ODC.

MANTENIMIENTO ESTACIONES

Durante el primer semestre del año 2022 se ejecutó el plan de mantenimiento establecido para los activos buscando garantizar los niveles de disponibilidad del sistema manteniendo el factor de servicio en el 98,2% para lo corrido de 2022.

Estación Vasconia

A partir del día 29 de abril entró en operación el tanque TK-701 (120.000 bls), el cual se encontraba en mantenimiento mayor desde el mes de septiembre de 2021. Dando continuidad al plan de intervenciones en tanques de almacenamiento, se iniciará el mantenimiento mayor del TK-702 durante el segundo semestre y de esta manera se finalizaría la estrategia de los mantenimientos mayores a los tanques operativos de ODC.

Se dio inicio al mantenimiento mayor de la bomba y motor de la BB-703, con esta se completarían 3 de las 9 BB.

El objetivo es alcanzar una disponibilidad igual o superior al 99%.

Para garantizar la disponibilidad del sistema principal contra incendios se realizó el mantenimiento a la bomba de espuma BE-702.

Estación Caucasia

En el mes de febrero se habilitó la trampa de despacho de raspadores con la instalación de la válvula de 24 MOV-6409, dando viabilidad a las corridas de limpieza del ducto en el tramo Caucasia-Coveñas.

Se habilitó la válvula PCV417A, la cual se encarga de controlar la presión del oleoducto en la entrada de la estación Caucasia.

Adicionalmente se dio inicio la mejora en la huella de carbono en la estación Caucasia en el edificio principal de mantenimiento, con el reemplazó el cielo falso y la transición de la iluminación con bombillos de sodio por luz led que tiene como objetivo para 2022, el cambio de la totalidad de la iluminación en interiores.

Estación Coveñas

En el primer trimestre se finalizó con la inspección quinquenal de integridad API 570 cubriendo el 100% de la infraestructura de la estación (líneas, válvulas y tanques).

Dentro del plan de optimización de los activos de la Compañía, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el cambio de ventilador y radiador del motor de combustión de la unidad BPC504.
- Se realizó el mantenimiento y prueba de los transformadores de baja y media tensión T501/T502.
- Mantenimiento mayor del generador de emergencia G-502.

Avanzando con la estrategia de mantenimientos mayores al tanque de almacenamiento se finalizó la intervención del tanque TK 504 (250.000BlS) y se dio inicio al TK 505 (250.000BlS), el día 15 de junio.

Dentro del plan de descarbonización, se realizó el cambio de las luminarias de tipo sodio a tipo LED del alumbrado exterior de la sala de mando y de la portería principal: 20 luminarias en total.

De acuerdo con el plan de mantenimiento de integridad de equipos en la estación, se realizó el cambio de tubería del sistema de espuma de la caseta de bombas principales.

MANTENIMIENTO DE LA LÍNEA

Plan de mantenimiento Geotécnica

En el primer semestre del año en el plan de aseguramiento de terreno en obras de Geotecnia, hemos desarrollado 4 obras, 3 en el tramo Vasconia – Caucasia y una más en el tramo Caucasia - Coveñas , esto dentro del plan 2022,(Tabla con puntos atendidos).

| Corredor | Abscisa (PK) | Clasificación Hallazgo | Estatus |
|---------------------|--------------|------------------------|------------|
| Caucasia - Coveñas | PK056+700 | Tipo 4 | Finalizada |
| Vasconia - Caucasia | PK069+690 | Tipo 1 | Finalizada |
| Vasconia - Caucasia | PK104+560 | Tipo 4 | Finalizada |
| Vasconia - Caucasia | PK147+600 | Tipo 4 | Finalizada |

En cuanto a liberación de esfuerzos estamos trabajando en una desviación identificada en el 2021 en el PK 130+851.



Complejidad Climática – Activación de eventos amenazantes

Dentro del ciclo continuo de la estrategia de Geo amenazas, se han identificado tres eventos amenazantes sobre el DDV, los cuales fueron generados por la actividad de agentes detonantes (lluvias) y terceros voluntarios.



PK 210+930



PK 279+070



PK 182+600

Estos eventos ya fueron incluidos en el plan de estabilización y se inició su remediación.

Reparaciones mecánicas

Durante el primer semestre de 2022 se ha trabajado en cumplir el plan de reparaciones del tramo Caucasia - Coveñas, aprovechando las condiciones del terreno y factores climáticos, por otro lado en el tramo Vasconia - Caucasia ya iniciamos con el plan de reparaciones, a continuación el resumen de lo realizado a la fecha de corte del presente informe.

| Corredor | Abscisa | Estatus |
|-----------|---------|------------|
| CAU_COV24 | 1+740 | Finalizada |
| CAU_COV24 | 8+175 | Finalizada |
| CAU_COV24 | 8+991 | Finalizada |
| CAU_COV24 | 9+807 | Finalizada |
| CAU_COV24 | 18+205 | Finalizada |
| CAU_COV24 | 34+061 | Finalizada |
| CAU_COV24 | 34+410 | Atrasada |
| VAS_CAU24 | 2+554 | Ejecución |
| VAS_CAU24 | 130+870 | Ejecución |

Proyecto Cambio

Unidades Principales Caucasia

Se continua con la ejecución del proyecto de cambio de motores en la estación Caucasia con los siguientes hechos relevantes:

- Paquete Bomba – Motor, compañía SULZER, en fase finalización de conjunto bomba motor.
- Sistemas Eléctricos, compañía WEG, ya se realizaron pruebas FAT de los equipos en fábricas del proveedor en Brasil , el siguiente paso es finalizar ensamble en Colombia para envío a Caucasia.
- Sistemas de Control, Compañía Schneider. finalizando ajuste de lógicas de control y armado de gabinetes para envío a la estación.
- EpC Compañía Bombas y montajes. Está en ejecución de obras civiles en campo.

Entendiendo que el proyecto tiene dos fases de operación, se están finalizando los contratos para asegurar la generación temporal hasta el 2024, a través de un sistema de generación a gas natural. Para la segunda fase, se avanza en los procesos de contratación con EPM (proveedor de energía) e ISA para la construcción de la red de transmisión hasta la estación Caucasia.

Por otro lado, avanza el proceso de contratación para el suministro de energía a través de un parque solar con una capacidad mínima de 5 MWP. Se espera la finalización del proceso para el mes de septiembre de 2022.

GESTIÓN COMERCIAL

Durante el primer semestre del 2022 se viabilizaron un millón de barriles de crudo tipo mezcla Vasconia adicional a lo planeado, tanto en transporte como en exportación por ODC, mediante la continuidad de la prueba de segregación en sinergia con OAM.

Este crudo adicional segregado por el OAM y recibido en Vasconia ODC con una calidad promedio de 25,7° API y 0,88%S, es proveniente del sur del país y su ruta de evacuación históricamente ha sido Ecuador. Gracias a esta gestión se logró durante este semestre incrementar el volumen transportado y exportado vista país, por Coveñas ODC.

GESTIÓN DIGITAL (TI, TO)

Acorde con la hoja de ruta de transformación digital de ODC a desarrollarse en el presente año, durante el primer semestre de 2022 se realizó la primera fase de caracterización de Gestión Digital como macro-proceso y se ha logrado el control estratégico de los procesos relacionados con tecnología, resaltando el desarrollo de las siguientes actividades:

Tecnologías de la Información- TI:

1. Planeación y ejecución del traslado de las herramientas tecnológicas de Office 365 a la plataforma unificada del GE.
2. Continuidad de implementación de herramientas de seguimiento y control para el proceso de abastecimiento.
3. Estructuración de la arquitectura para la implementación de un Data Lake, que busca proveer los datos de negocio a las diferentes herramientas de análisis de datos e inteligencia artificial para explotar los datos y contribuir en la toma de decisiones en la Compañía.
4. Ejecución de la primera fase de implementación del software para la gestión tecnológica de integridad y riesgo en la infraestructura de ODC

(PIDT-Pipeline Integrity Ducts), que tiene como objetivo centralizar de manera eficiente la gestión de la integridad y el riesgo, contribuyendo así al logro de los resultados en los focos Primero la Vida, Competitividad del negocio petrolero y gestión del conocimiento.

5. Mejora de los flujos para la atención de novedades y solicitudes relacionados con soporte de herramientas tecnológicas y actualización de equipos de cómputo y herramientas informáticas de los colaboradores de ODC.
6. Acompañamiento a la implementación de la nueva arquitectura del proceso para pagos en el sistema SWIFT en sinergia con Cenit.
7. Inicio de la ejecución de la implementación de componentes para Machine Learning para la realización de predicción de fallas en activos principales de las estaciones, cuya primera fase se realizará en la estación Vasconia.
8. Actualización de plataforma tecnológica de la página web de ODC para permitir diferentes configuraciones que hacen que nuestra página web sea más eficiente.
9. Migración de la plataforma de almacenamiento de información Corporativa (SharePoint), pasando de un almacenamiento local a la nube, para garantizar altos estándares de disponibilidad y seguridad de la información.
10. Acompañamiento en diagnóstico de archivística (digital) para conocer el grado de madurez mediante la elaboración del Informe Técnico del Diagnóstico Integral de Archivo.

Tecnologías de la Operación- TO:

1. Sinergia con el área de Operación y Mantenimiento, para la estructuración del proceso que busca la optimización en la aplicación de agentes reductores de fricción (drag reducing agent-DRA).
2. Elaboración del plan de intervención en las estaciones Vasconia y Coveñas por cercanía de obsolescencia de equipos del Sistema de Control.

3. Seguimiento a la implementación de las plataformas GREAT (Gestión del Registro Empresarial para Administración de Transporte) & GRIM (Gestión de Registro de Inventarios y Movimientos), e implementación de las conexiones seguras, a los sistemas de medición de ODC y revisión preliminar de lógicas funcionales.
4. Implementación de herramientas para soporte remoto en la estación Caucasia, evitando así costos por desplazamiento y visitas en sitio de especialistas en control para las unidades principales.
5. Implementación de actualización para las conexiones VPN de contratistas, aplicando ajustes en factor de autenticación para fortalecer la ciberseguridad de la red TO.
6. Acompañamiento al área de Operación y Mantenimiento en el desarrollo de la implementación del proyecto de realidad aumentada para la estación Vasconia.
7. Estructuración de automatismo para mejorar el proceso de arranque de unidades principales en Vasconia. Se planea ejecutar esta mejora para el segundo semestre de 2022.
8. Estructuración de implementación del paro de emergencia físico en unidades principales, incluyendo lógicas para mitigar impactos en la ejecución de este comando por factores externos (fallas eléctricas).
9. Revisión de la viabilidad de elementos de comunicaciones y captura de datos en un punto alto del oleoducto que tuvo un resultado positivo, que obedece a una iniciativa del área de Operación y Mantenimiento que busca generar ahorros energéticos.
10. Migración de tecnología de telecomunicaciones, dispuesta en las válvulas del oleoducto, para garantizar el monitoreo en tiempo real.

CAPÍTULO LEGAL

ASUNTOS LEGALES

La actividad de la sociedad se llevó a cabo dentro de los lineamientos legales y estatutarios.

Litigios

A 30 de junio de 2022, Oleoducto de Colombia es parte en 73 procesos:

| Tipo de Proceso | Cantidad |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Reparación Directa | 2 |
| Controversias contractuales | 1 |
| Nulidad y Restablecimiento del Derecho | 1 |
| Ordinario Laboral | 43 |
| Proceso de Expropiación (vinculados por infraestructura o litisconsorte) | 10 |
| Servidumbres eléctricas (vinculados por infraestructura o litisconsorte) | 11 |
| Solicitud de Restitución de Tierras (vinculados por infraestructura o litisconsorte) | 2 |
| Pertenencia (vinculados por infraestructura o litisconsorte) | 2 |
| Acción Popular | 1 |

Derechos de autor

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000, se informa que Oleoducto de Colombia S.A. ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Seguridad Social

La Compañía ha dado cabal cumplimiento las normas relacionadas con el pago de Sistema de Seguridad Social.

Declaración de la libre circulación de las facturas

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se informa que la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos

Durante el primer semestre de 2022 se coordinó y aseguró la atención de 23 solicitudes recibidas.





ABASTECIMIENTO

ABASTECIMIENTO

Abastecimiento es un proceso transversal y estratégico dado que habilita la ejecución de actividades necesarias para los objetivos de la organización. Trabajamos constantemente en el mejoramiento continuo del proceso que permita disminuir la operatividad, mayor acercamiento a los usuarios, agilizar los procesos de contratación mitigando los riesgos que se presenten en la materialización de estos.

Cómo se gestiona la cadena de suministro

La cadena de suministro se gestiona desde la planeación estratégica organizacional, donde se plantean los objetivos de corto, mediano y largo plazo y se transforman en datos cuantitativos y cualitativos que se requieren para lograr cumplir las metas propuestas.

Una vez concluido el ejercicio, se verifican las estrategias de contratación óptimas que permitan materializar la necesidad, teniendo en cuenta requisitos de las áreas soportes como HSE, relacionamiento con las comunidades, riesgos, tecnología y otros, que permitan realizar un análisis de los riesgos en el proceso. Recopilada la información, se construye la estrategia teniendo en cuenta los requerimientos en tiempo, técnicos, económicos y de las áreas soportes, y se analizan las posibles eficiencias operativas y económicas que se pueden generar en el proceso.

Resultados primer semestre 2022

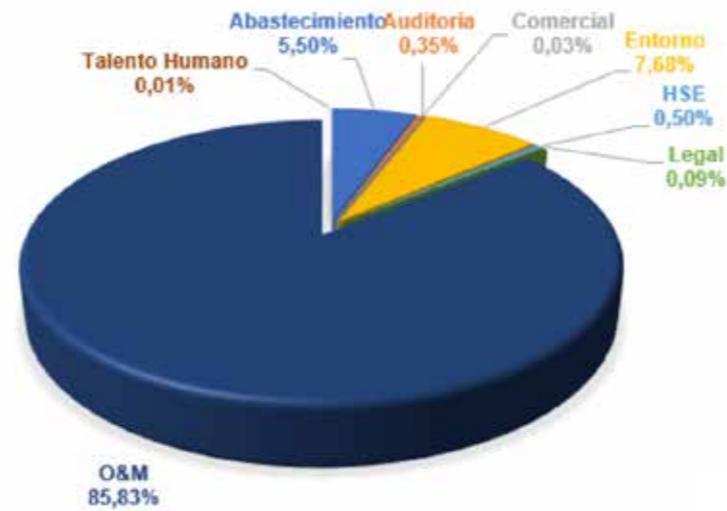
Principales logros

- Consolidación del Plan de Compras y Contratación.
- Inicio medición de la ejecución del plan y generación de KPI del proceso.
- Participación en espacio de medición del segmento e incorporación de mejores prácticas.
- Captura de eficiencias mediante optimización de las estrategias de contratación y ahorros por negociación de 563 MCOP.
- Ingresos no operacionales por venta de chatarra por 0,6 MMCOP.

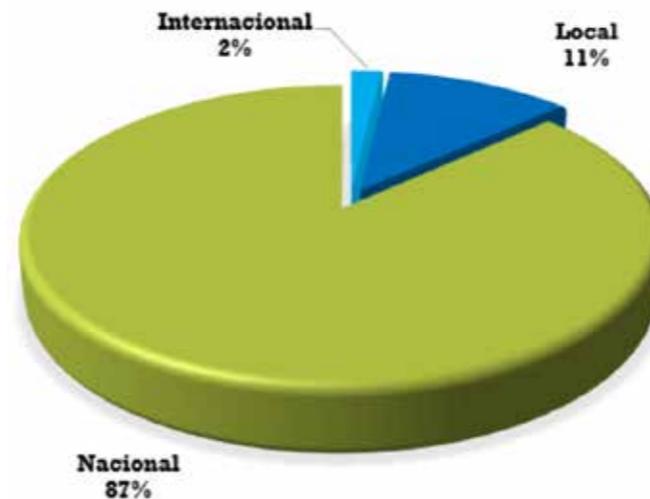
Indicadores del proceso

1. Contratación:
A cierre de junio de han suscrito 53 contratos por un valor de COP \$112 MM antes de IVA.

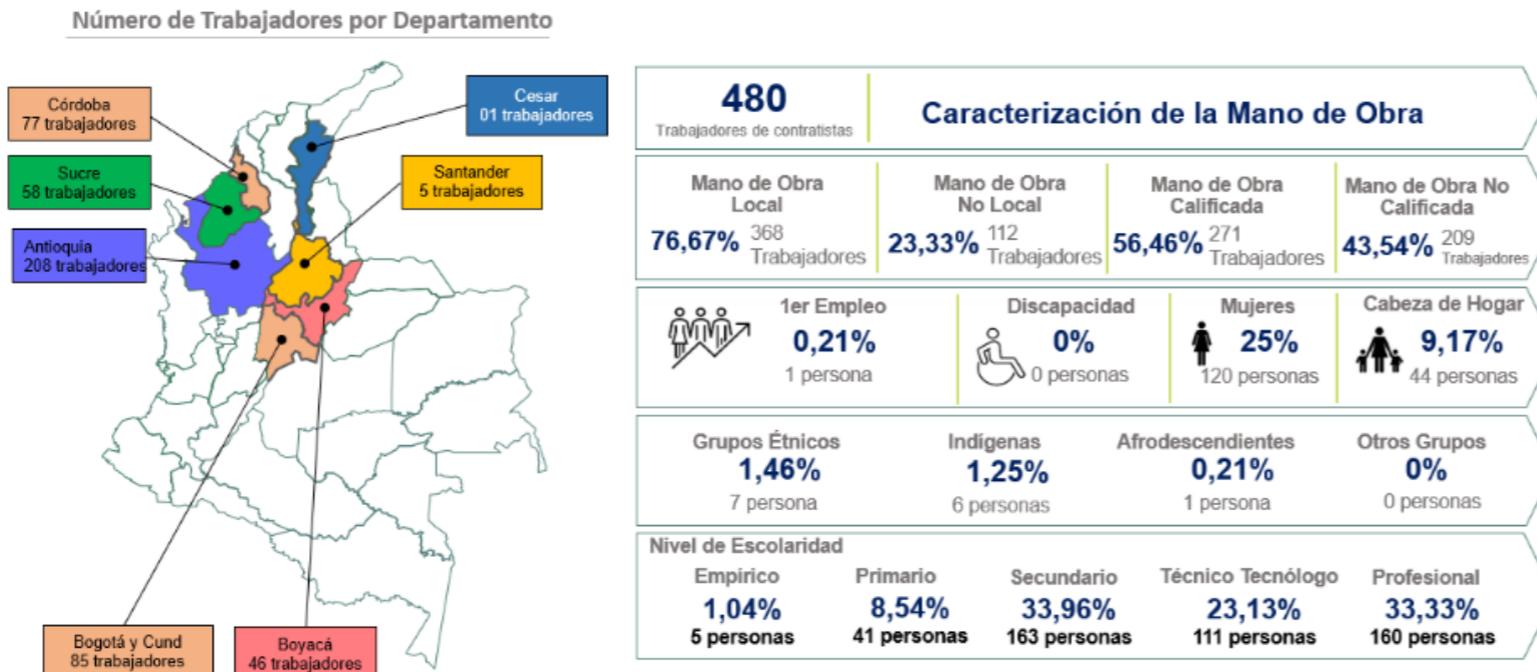
Estimación de la Demanda por Área usuaria



2. Distribución geográfica de la contratación:
A cierre de junio se suscribieron 6 contratos con oferentes locales por valor de \$15,838 MM.



3. **Caracterización de mano de obra:** A cierre de junio la caracterización de mano de obra reportada es de 480 personas por parte de nuestros contratistas



4. **Gestión de inventarios:** A cierre de junio, el valor de los inventarios es de \$15,8 MM, generando una variación de -1,02% (\$0,131 MM) con respecto al cierre de diciembre de 2021.



De los 15,8mM se identificaron \$3,5 mMCOP de materiales sin movimiento en los últimos 3 años, que no tendrán uso futuro en las operaciones de ODC, los cuales serán dados de baja dentro de la estrategia de optimización de inventarios.

Retos segundo semestre 2022

Se dará continuidad con la estabilización de la herramienta tecnológica de planeación del PCC, para integrarla con la ERP y con la herramienta usada en el proceso de abastecimiento para los procesos de contratación, con el fin de asegurar la información generada en el proceso desde la planeación hasta la materialización.

Se trabajará en la gestión del cambio para el cierre de brechas entre los modelos del prestador de servicios de abastecimiento y ODC para maximizar la eficiencia en los procesos.

Enlazado a todo el sistema de información, ODC trabajará en el diseño de paneles de gestión que permitan tener información estratégica para la toma de decisiones en cuanto a la planeación y a la administración de contratos, lo que permitirá agilizar el proceso y minimizar los riesgos.

ODC trabajará aún más en articular su proceso de abastecimiento con los objetivos de desarrollo sostenible con el fin de que en el mediano y largo plazo se incorporen de forma estructurada dentro de los procesos de contratación, para esto se trabajará de manera articulada con el área de Entorno bajo un propósito común.

Así mismo, a través del PCC, se continuará dando participación a la mano de obra local, se promoverá la igualdad de género y empoderamiento a las mujeres. Se garantizará el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos, promoviendo el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos entre otros.



Oleoducto
de Colombia

INFORME DE GESTIÓN
OLEODUCTO DE COLOMBIA

JUNIO 30 2022

